



Asamblea General

Sexagésimo sexto período de sesiones

26^a sesión plenaria

Lunes 26 de septiembre de 2011, a las 15.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Al-Nasser (Qatar)

En ausencia del Presidente, la Sra. Kamara (Liberia), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 15.10 horas.

Tema 8 del programa (continuación)

Debate general

La Presidenta interina (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Uzbekistán, Excmo. Sr. Elyor Ganiev.

Sr. Ganiev (Uzbekistán) (*habla en ruso*): Ante todo, permítaseme saludar a todos los que participan en la labor de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones, a quienes deseo mucho éxito en sus actividades. Me complace mucho felicitar al Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, por haber sido nombrado nuevamente para ocupar ese alto cargo por un segundo mandato. También quisiera felicitar al Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones y desearle una labor fructífera.

En 2011, Uzbekistán celebra una fecha que es un hito de su historia moderna: el vigésimo aniversario de su independencia. Solo han transcurrido 20 años desde que la República de Uzbekistán se transformó en un Estado independiente y se sumó a las filas de los Miembros de pleno derecho de las Naciones Unidas, al

haber obtenido el derecho de decidir y de forjar su propio presente y futuro, pero durante ese período Uzbekistán ha logrado avances considerables en la construcción de un Estado independiente, el desarrollo de la economía nacional y la modernización del país.

Durante esos años, la República de Uzbekistán ha pasado de ser una economía inactiva basada en la comercialización de materias primas, con un monocultivo destructivo del algodón, una infraestructura social e industrial subdesarrollada y un bajo consumo per cápita, para transformarse en un país moderno con una economía en constante desarrollo.

Los siguientes datos demuestran claramente que, durante los últimos 20 años de desarrollo independiente, el crecimiento de la economía de Uzbekistán se ha multiplicado por 3,5 y el ingreso total de la población se ha multiplicado por 20. A pesar de las repercusiones negativas de la actual crisis financiera y económica mundial, Uzbekistán sigue desarrollándose a un ritmo constante. En los últimos cinco años, el crecimiento del producto interno bruto ha sido de un promedio del 8,5%. Este año se espera que mantenga ese mismo nivel.

Se han alcanzado logros sorprendentes en el cumplimiento de los objetivos establecidos en la Declaración del Milenio. En los años de la independencia, el gasto del Estado en el sector social se ha quintuplicado. Aproximadamente el 60% del presupuesto anual está destinado al desarrollo de la

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

11-51393 (S)



Se ruega reciclar 

atención de la salud, la educación, los servicios comunitarios, el bienestar social y otros sectores. Alrededor del 82,5% de la población tiene acceso al agua potable y el 83,5% tiene acceso al gas natural.

Quisiera subrayar en particular la importantísima función que cumplen todos esos cambios en la educación y en la concienciación creciente de la población. El gasto anual en educación en Uzbekistán representa del 10% al 12% del producto interno bruto, aun cuando ese indicador no excede del 3 al 5% en todo el mundo. Se ha iniciado un programa nacional excepcional para capacitar a personal y trabajadores calificados. Desde 2009 se introdujo un programa de educación obligatoria de 12 años de duración. Uzbekistán ha establecido más de 1.600 escuelas de formación profesional y escuelas de enseñanza secundaria.

Esos indicadores, que no se observan a menudo en todo el mundo, confirman claramente que nuestra meta es garantizar la calidad de vida y proteger los intereses de los ciudadanos. El modelo uzbeko que promueve la democratización del país y la transición a una economía de mercado socialmente orientada, adoptado en los años iniciales de nuestra independencia, ha servido de base para esos logros.

Nuestro país avanza firmemente hacia el logro de la meta que nos hemos fijado, a saber, integrar las filas de los Estados modernos, desarrollados y democráticos y garantizar que el pueblo goce de un alto nivel de vida y ocupe un lugar digno en la comunidad mundial.

Hoy tenemos motivos para afirmar que hemos alcanzado el principal objetivo, a saber, la reforma y la democratización firmes e irreversibles del país. El marco conceptual para seguir profundizando las reformas democráticas y el establecimiento de la sociedad civil en el país, elaborado en noviembre de 2010 por el Presidente de Uzbekistán, Sr. Islam Karimov, ha sentado las bases para la elaboración y el mejoramiento del modelo de desarrollo sostenible a largo plazo de Uzbekistán. El marco conceptual entraña una mayor democratización de la autoridad y la gobernanza del Estado, la reforma del sistema judicial, el establecimiento y el desarrollo de instituciones de la sociedad civil, los esfuerzos por garantizar la libertad de expresión y de información, la elaboración de la ley electoral, la profundización de la reforma del mercado y la liberalización de la economía.

Al evaluar la situación en el Asia central, es importante señalar que, habida cuenta de su importancia geopolítica y geoestratégica y de la gran abundancia de recursos naturales, la región sigue siendo el centro de atención de la comunidad internacional en el contexto de las amenazas y desafíos cada vez mayores para la seguridad y la estabilidad en el mundo.

En primer lugar, la guerra que se ha estado librando en el Afganistán durante más de 30 años sigue siendo el principal factor de desestabilización, no solo en la región, sino también en todo el mundo. Lo que es más lamentable, la situación sigue siendo tensa a pesar de todas las medidas que adopta la comunidad internacional. En particular, es importante subrayar que hoy todos están seguros de que no existe una solución militar para el problema del Afganistán. Casi todos los dirigentes, incluidos los que participan en la solución de la cuestión del Afganistán y el mando militar directo de las fuerzas de la coalición en el Afganistán, sostienen esta opinión.

Tenemos la firme convicción de que el propio pueblo afgano debe resolver los problemas de su país. Solo a través de un compromiso entre las partes en conflicto y los propios afganos que participan en ese proceso, así como mediante la recuperación socioeconómica del Afganistán con la ayuda de la comunidad internacional, será posible encontrar una salida del estancamiento en que se encuentra la situación en el Afganistán.

El Presidente Karimov ya señaló esto en la Cumbre de la OTAN que se celebró en Bucarest en abril de 2008. Consideramos que el futuro del Afganistán es el de un Estado pacífico con un desarrollo estable, que no constituya ninguna amenaza para los países vecinos, de manera que los pueblos que habitan la región puedan disfrutar plenamente de los beneficios de las relaciones de amistad, equitativas y mutuamente beneficiosas. Uzbekistán seguirá aplicando una política de buena vecindad y cooperación respecto del Afganistán sobre una base bilateral y de conformidad con los intereses nacionales mutuos.

En segundo lugar, los trágicos acontecimientos que tuvieron lugar en Kirguistán en junio de 2010 plantearon un grave desafío para la paz y la estabilidad en la región del Asia central. Ha transcurrido más de un año desde que ocurrieran dichos acontecimientos

sangrientos. No obstante, hasta la fecha no se ha llegado a ninguna conclusión política o jurídica sobre todas esas fuerzas y personas concretas que ordenaron, organizaron y cometieron los crímenes. Hasta que se concluyan esas investigaciones y hasta que se castigue a los perpetradores, independientemente de su nacionalidad, origen o posición, resultará difícil prever el restablecimiento de la confianza y la cooperación entre las comunidades uzbeka y kirguisa.

En tercer lugar, el desarrollo socioeconómico no solo de nuestro país, sino también de toda la región del Asia central, se ve obstaculizado por la catástrofe ecológica del mar de Aral. En prácticamente una sola generación, ha pasado de ser uno de los mares más excepcionales y más hermosos para transformarse en una laguna que se está secando y desapareciendo. Actualmente, la cuenca del mar de Aral enfrenta una serie de problemas ecológicos, socioeconómicos y demográficos que tienen consecuencias mundiales. El propio Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, quedó convencido de ello cuando visitó el mar de Aral el año pasado.

En tales circunstancias, los intentos de construir inmensas instalaciones hidroeléctricas en las cuencas altas de los ríos Amu Darya y Syr Darya son contraproducentes y peligrosos, porque constituyen graves amenazas para la seguridad pública en lo que respecta a riesgos medioambientales, sociales y técnicos, así como para la conservación del volumen y el caudal de los ríos.

Al abordar esos problemas, nos basamos en la premisa de que en toda utilización de cursos de agua transfronterizos se deben tener en cuenta los intereses de todos los Estados situados en sus cuencas y de que debe realizarse de conformidad con el derecho internacional. Me refiero en particular a la Convención de las Naciones Unidas sobre la protección y utilización de cursos de agua transfronterizos y lagos internacionales, de 17 de marzo de 1992, y a la Convención sobre el derecho de los usos de los cursos de agua internacionales para fines distintos de la navegación, de 21 de mayo de 1997.

No desconocemos los derechos de los países situados en aguas arriba a desarrollar su sector de energía hidroeléctrica. En nuestra opinión, se trata de un sector muy importante de la economía. Sin embargo, sería más seguro y racional construir una serie de pequeñas plantas hidroeléctricas con la misma

capacidad total de producción. La posición de nuestro país no solo se ajusta plenamente al derecho internacional y a las disposiciones aceptadas pertinentes, sino que, más importante aun, se deriva de ellos.

Para concluir, Uzbekistán apoya el tema propuesto por el Presidente de la Asamblea General para el debate general de este período de sesiones, "La función de la mediación en el arreglo pacífico de controversias". Compartimos totalmente su opinión respecto de la importancia de fortalecer el mecanismo multilateral con el objeto de procurar un orden mundial estable y justo, que sea capaz de responder eficazmente a las nuevas amenazas que se plantean para la estabilidad regional y la seguridad internacional.

La Presidenta interina (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de la República de Islandia, Excmo. Sr. Össur Skarphéðinsson.

Mr. Skarphéðinsson (Islandia) (*habla en inglés*): para comenzar, permítaseme felicitar a Su Excelencia el Embajador Nassir Abdulaziz Al-Nasser por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones y asegurarle que recibirá la plena cooperación de la delegación de Islandia.

En las últimas semanas, en el Cuerno de África hemos sido testigos de la peor crisis de hambruna del siglo. Se trata de un devastador recordatorio de que la lucha contra la pobreza y el hambre sigue siendo la iniciativa más compleja de nuestra época. Tenemos el deber y la responsabilidad colectivos de ayudar a nuestros hermanos y hermanas más vulnerables. Como naciones más ricas, debemos mejorar nuestra labor de socorro. Debemos actuar con más rapidez y generosidad para ayudar a los que se ven privados de los elementos indispensables para subsistir: los alimentos y el agua. Puedo decir, amigos míos, que en Islandia hemos decidido hacerlo.

Me complace poder decir hoy a la Asamblea que el Parlamento de Islandia ha acordado por unanimidad aumentar considerablemente en el próximo ejercicio fiscal nuestra contribución a las naciones en desarrollo. Ha aceptado también un plan para aumentar nuestra asistencia con el fin de llegar al objetivo del 0,7% de nuestro ingreso nacional bruto. Esa es nuestra promesa, que acordaron todos los partidos políticos en el Parlamento de Islandia.

La lucha contra el hambre y la pobreza es la misma lucha que libramos para proteger a nuestro planeta de los estragos causados por la codicia de nuestra propia especie. Todos los Miembros saben que el año próximo celebraremos el vigésimo aniversario de la nueva y brillante visión que fue presentada en la histórica Cumbre para la Tierra, celebrada en Río. A lo largo de estos últimos 20 años, la profunda preocupación por el medio ambiente ha ocupado el primer plano de la agenda mundial. Sin embargo, la Asamblea también conoce la inquietante verdad de que las ambiciones de Río están muy lejos de hacerse realidad. Es necesario adoptar nuevas medidas. Hoy es más necesario que nunca actuar con audacia.

El próximo año, el tema fundamental para Río será la “economía ecológica”. Aseguro a la Asamblea que mi país puede ofrecer sus propios conocimientos técnicos, que contribuirán a fomentar una revolución ecológica. El año próximo plantearé en Río cuatro temas que se han destacado siempre en la política exterior de Islandia, a saber, la energía renovable, la salud de los mares, el uso sostenible de la tierra y —en último lugar, pero no menos importante— la igualdad entre los géneros. Lo que realmente necesitamos es una revolución, una revolución ecológica. Necesitamos un cambio drástico de los combustibles fósiles a la energía renovable. Esa es la única manera de cambiar el rumbo.

En Islandia contamos con tecnología de vanguardia en materia de energía geotérmica y estamos dispuestos a compartirla. Esa espléndida forma de energía renovable es la fuente de energía económica más subvaluada y desconocida del mundo. Por supuesto, la energía geotérmica no es ciertamente una solución mágica, pero debe formar parte de las alternativas que hay que desarrollar para solucionar los problemas de las emisiones. Muchos miembros saben que América Central, América del Sur, el África oriental y el Asia sudoriental son grandes zonas en las que abunda potencial geotérmico. Los conocimientos técnicos de Islandia, junto con la financiación externa, pueden contribuir considerablemente a lograr que esas zonas sean autosuficientes desde el punto de vista de la energía ecológica.

Islandia es una de las principales naciones pesqueras y por ese motivo siempre ha protegido la salud de los océanos. Actualmente, el cambio climático plantea la amenaza de afectar adversamente la pesca en el mundo. En este preciso momento, la acidificación de

los océanos a consecuencia de las emisiones de carbono causadas por el hombre está afectando la salud del medio marino. Esto ocurre especialmente en el Ártico y las zonas vecinas, que son mi hogar. Como biólogo marino, temo que muy pronto ello afecte a las poblaciones de peces del mundo, que son una fuente vital de proteínas para más de 1.000 millones de personas. Este es un motivo más por el que es preciso que a fines de este año celebremos un acuerdo posterior a Kyoto relativo a la reducción de gases de efecto invernadero.

Cada día, el Ártico es un testigo silencioso de las consecuencias del cambio climático. La nieve que conocí de niño es ahora un fenómeno cada vez más raro para mis dos hijas adolescentes. La triste realidad es que los glaciares del Ártico y el hielo del mar ártico se están derritiendo mucho más rápidamente de lo que se había previsto. Es verdad, por supuesto, que la desaparición del hielo en el mar abrirá nuevas rutas de transporte que serán más cortas, desde el Pacífico hasta el Atlántico Norte a través del Océano Ártico. Veremos también sin duda enormes zonas abiertas a la explotación del petróleo y del gas.

Sin embargo, ello tendrá su precio. Los cambios climáticos están obligando a las poblaciones del Ártico, como nuestros vecinos de Groenlandia, a cambiar sus hábitos de vida. Esos cambios también derretirán la tundra, que actúa como zona de amortiguación del carbono contra el sistema climático, acelerando aún más el calentamiento del planeta. El ecosistema del Ártico, que ya es frágil, se volverá aún más vulnerable.

Recordemos lo que ocurrió en el Golfo de México y seamos conscientes de que el petróleo se degrada con mucha lentitud en el frío extremo del Ártico. No debemos permitir la explotación del Ártico sin aplicar las normas más estrictas. Ello debe ser una condición indispensable para toda iniciativa humana relacionada con los recursos del Ártico.

Se me pregunta a menudo si un país como Islandia, que no es geográficamente pequeño pero que tiene una población ligeramente inferior a la de la mayoría, puede opinar sobre cuestiones que son motivo de preocupación mundial, ya sea en Río o en Nueva York. Citaré aquí una frase de un famoso estadista que habló desde esta misma tribuna hace unos días: “Sí, podemos”.

Hace 20 años, en 1991, en Islandia vimos en un programa de televisión a miles de valientes letones, lituanos y estonios tomar las riendas de su destino. Llegaron hasta la comunidad internacional, entre ellos la población de Islandia, y pidieron ayuda para romper el hielo que impedía su reconocimiento internacional.

El gran estadista británico Lord Palmerston formuló en una ocasión una célebre declaración en el sentido de que no existe una amistad eterna entre los países y que sólo los intereses eternos podrían determinar cómo reaccionaron los países uno respecto del otro. Ese mantra muy conocido todavía se enseña hoy en día en todas las malas escuelas de ciencia política. Amigos míos: si las palabras de Palmerston hubieran prevalecido, Islandia habría hecho oídos sordos a la llamada de los combatientes de la libertad en los países bálticos. No lo hicimos. En el histórico año de 1991, Islandia se convirtió en el primer país en reconocer la soberanía restaurada de los Estados bálticos. Hicimos eso por respeto a los principios que son de vital importancia para los países pequeños: el derecho a elegir su propio destino, a labrarse su propio futuro, el derecho innegable de los países pequeños a ser independientes. Los principios son importantes en la política.

Basado en el mismo principio que llevó a Islandia a reconocer a los Estados bálticos en 1991, hoy apoyamos la lucha palestina por lograr su condición de Estado. En virtud de ese mismo principio, Islandia considera que la comunidad internacional debe acoger positivamente a Palestina como nuevo Estado Miembro de las Naciones Unidas, sobre la base de las fronteras anteriores a 1967, exactamente los mismos criterios que los establecidos por la Unión Europea, el Cuarteto y, últimamente, también por el Presidente Barack Obama en su enérgico discurso pronunciado en mayo.

He estado en Gaza. He hablado con la gente: los pescadores que ya no pueden ejercer su oficio, los jóvenes desempleados, las familias que necesitan un techo sobre su cabeza. También he estado en la Ribera Occidental. He visto con mis propios ojos cómo la tierra de los palestinos ha sido literalmente cortada en pedazos por los horrible muros de la separación. Eso está mal. Eso es injusto. Contraviene todos los códigos morales que Islandia siempre ha defendido como guardiana de los derechos humanos.

Debemos recordar que, actualmente, Palestina está haciendo en realidad justamente lo mismo que

hizo Israel en 1947, e Islandia y otros muchos Estados apoyaron en aquella ocasión la acción de Israel. Israel llevó su caso ante las Naciones Unidas y logró la condición de Estado. Palestina merece lo mismo. Creo que es una hipocresía sugerir lo contrario. En medio de la revolución democrática traída por la brisa fresca de la Primavera árabe e inspirada —lo que no carece de importancia— por las mujeres y los jóvenes, sería estúpido negar el derecho de Palestina a su condición de Estado. Tal negación sería actuar en contra de la reconciliación de la región.

Quizás no sea ninguna sorpresa para los Miembros reunidos en este Salón, pero Islandia votará en consecuencia “sí”, cuando en la Asamblea General se presente a votación una resolución sobre la condición del Estado palestino. Además, el Gobierno de Islandia está resuelto a reconocer plenamente a Palestina y la próxima semana presentará al Parlamento de Islandia una resolución sobre el reconocimiento de Palestina como Estado soberano e independiente.

La Presidenta interina (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Popular de Argelia, Excmo. Sr. Mourad Medelci.

Sr. Medelci (Argelia) (*habla en árabe*): El Excmo. Sr. Abdelaziz Bouteflika, Presidente de la República Democrática Popular de Argelia, me ha concedido el honor de pronunciar en su nombre este discurso ante la Asamblea General. Ante todo, quisiera felicitar al Presidente de la Asamblea General por su elección para presidir este sexagésimo sexto período de sesiones. Sin duda, su experiencia profesional en las Naciones Unidas y sus cualidades personales llevarán a que nos dirija de manera excelente y a tener éxito en nuestro trabajo.

También deseo rendir homenaje a su predecesor, Sr. Joseph Deiss, por su labor. Por último, reitero mis felicitaciones al Sr. Ban Ki-moon, Secretario General, por su reelección, y expreso la satisfacción de mi país por la forma dinámica en que dirige la labor de la Organización.

Ahora que la República de Sudán del Sur se ha unido a la familia de las Naciones Unidas, en nombre de mi país damos una cálida enhorabuena al pueblo y al Gobierno de ese país hermano.

El tema principal de este período de sesiones, a saber, la función de la mediación en la solución pacífica de controversias, fue elegido en un momento de agravamiento de tensiones, recurrencia de la crisis económica y financiera, aumento de retos sin resolver y reducción de esfuerzos y cooperación en el multilateralismo.

El mundo globalizado, pero confuso, de hoy se ha alejado de sus estructuras y equilibrios sociales y se ha visto sujeto a nuevas influencias no reguladas y a relaciones desiguales. Por lo tanto, el sistema internacional que se creó en 1945 requiere una adaptación a las exigencias actuales con el fin de responder a las expectativas de los pueblos del mundo.

Argelia sigue con especial interés los acontecimientos en curso de algunos países de la región, que han llevado a la pérdida de numerosas vidas y a daños materiales enormes. Argelia lamenta la violencia experimentada en algunos países, y reitera su llamamiento a favor de un arreglo político de todas esas situaciones en curso, sobre la base de las aspiraciones del pueblo a la libertad, la justicia y la democracia y el respeto de la soberanía de todos los países y del derecho internacional.

Con respecto a Libia, Argelia espera que se restaure rápidamente la paz y la seguridad y que se forme un Gobierno que represente a todos los sectores de la sociedad libia. Estamos convencidos de que la estabilidad de Libia es un derecho fundamental para la estabilidad de la región en su conjunto. Desde esta tribuna, Argelia reafirma su determinación de trabajar inmediatamente con las nuevas autoridades libias para fomentar una colaboración bilateral plena y ejemplar sobre la base de un espíritu de fraternidad y solidaridad.

Los últimos acontecimientos ocurridos en el escenario árabe no dejarán de afectar directamente a la situación imperante en el Oriente Medio. La continuación de la ocupación israelí de Palestina y otros territorios árabes ocupados, así como la falta de unas perspectivas auténticas de una paz justa y duradera en la región son, a ese respecto, un motivo de profunda preocupación para Argelia. El proceso de paz estancado en el Oriente Medio, la continua construcción de asentamientos y la campaña permanente para judaizar la ciudad santa de Al-Quds siguen alejando diariamente cada vez más cualquier perspectiva de una paz justa y duradera basada en el principio de territorios por paz.

Esa situación, en la que pesan mucho el riesgo y la incertidumbre en una región ya de por sí sensible, es a la vez una afrenta a los pueblos de la región y un reto para toda la comunidad internacional. Entre esos desafíos, el embargo inhumano impuesto a Gaza y su litoral marítimo constituye un auténtico castigo colectivo a sus habitantes.

La iniciativa de la Autoridad Palestina en el presente período de sesiones, por la que se pide que se reconozca a Palestina como Estado Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas, constituye una oportunidad para que las Naciones Unidas corrijan, hasta cierto punto, una injusticia que ha durado ya más de 60 años. Esa admisión será una respuesta clara e inequívoca de la comunidad internacional que muestra su determinación a imponer el derecho internacional y a rechazar una política de hechos consumados.

En el mismo contexto, Argelia reitera su preocupación por la persistencia de medidas económicas restrictivas y de sanciones unilaterales contra los países en desarrollo. Quisiera recordar a ese respecto el embargo impuesto contra Cuba durante ya más de medio siglo.

En el programa de las Naciones Unidas existe otra cuestión que requiere especial atención, a saber, la situación en el Sáhara Occidental. En efecto, no debe escatimarse esfuerzo alguno fomentar el camino del diálogo y la negociación, que es la única manera de que el pueblo saharauí exprese libremente su derecho a la libre determinación. En ese contexto, Argelia reitera su compromiso de facilitar el pleno apoyo a los esfuerzos desplegados por el Secretario General y su Enviado Personal, y hace un llamamiento a ambas partes, Marruecos y el Frente Polisario, a que demuestren un espíritu de responsabilidad para solucionar ese conflicto, que lamentablemente ha durado demasiado tiempo.

Este año marca el décimo aniversario de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001. Ha llegado el momento de que la comunidad internacional reitere su pleno compromiso con la lucha contra el terrorismo internacional. Los progresos logrados hasta la fecha por erradicar ese flagelo aún no nos satisfacen, ni nos permiten bajar la guardia. Por el contrario, debemos seguir estando listos para contribuir con soluciones adecuadas a las causas profundas del terrorismo y sus numerosas ramificaciones.

Así pues, Argelia desea aprovechar esta oportunidad para subrayar la triple necesidad de, primero, lograr el consenso necesario para acelerar la adopción de una convención internacional contra el terrorismo; segundo, adoptar un protocolo que prohíba el pago de rescates a grupos terroristas, y, por último, impedir el uso de las tecnologías de información y comunicación con fines delictivos.

Con el fin de que este enfoque tenga éxito, debemos garantizar que se vuelvan a respetar de manera estricta las bases de nuestra cooperación, la preservación del carácter universal de nuestra Organización, la primacía del derecho internacional y la plena aplicación de las normas del multilateralismo.

Las actuales debilidades de la gobernanza mundial se ven diariamente reflejadas en las diversas crisis que afrontamos. A ese respecto, quisiera referirme en primer lugar a la incapacidad de las Naciones Unidas en general, y del Consejo de Seguridad en particular, para resolver los conflictos que amenazan la paz y la seguridad internacionales, o incluso para garantizar la aplicación de sus propias resoluciones. En segundo lugar, quisiera referirme a la reciente crisis mundial económica y financiera y sus efectos devastadores, en particular en las economías de los países en desarrollo. Esa crisis ha expuesto un sistema sujeto a los caprichos del mercado, que responde más a la necesidad de las grandes empresas privadas de lograr beneficios que a la necesidad de crecimiento y desarrollo. Ese sistema excluye a los países del Sur tanto de la gestión de las instituciones internacionales pertinentes como del establecimiento de las normas que las gobiernan. En tercer lugar, quisiera mencionar los efectos trágicos del cambio climático, que son una amenaza real para el futuro de la comunidad internacional.

Ante esas realidades, debemos adoptar, en el marco de las Naciones Unidas, un enfoque amplio e inclusivo a fin de que en primer lugar, se asegure la reforma general de las Naciones Unidas como requisito previo para el establecimiento de instituciones financieras que puedan responder a las expectativas de nuestros países y contrarrestar los movimientos de especulación y el predominio de los mercados virtuales sobre las realidades del mundo económico. En segundo lugar, la reforma de las Naciones Unidas debe permitir el surgimiento de un sistema de seguridad común que sea capaz de responder a la magnitud y complejidad de los retos que enfrenta la comunidad internacional.

En tercer lugar, debemos asegurarnos del éxito de los próximos proyectos y actividades que forman parte del programa de las Naciones Unidas con el fin de lograr una concienciación real con el propósito de adoptar medidas decisivas para solucionar los problemas causados por el cambio climático.

Si Argelia está fomentando la adopción de un enfoque mundial en este momento crucial de la evolución del mundo es porque ha participado en algunas iniciativas que han demostrado ser eficaces a nivel regional. En ese sentido, quisiera referirme a los numerosos esfuerzos desplegados por los países del Sahel, junto con sus asociados, durante la Conferencia internacional sobre el desarrollo y la lucha contra el terrorismo, celebrada recientemente en Argelia. Esto nos ha permitido adoptar importantes decisiones sobre la contención del fenómeno del terrorismo, reduciendo sus efectos y atacando sus causas profundas. Más allá de la lucha contra el terrorismo, la Conferencia también insistió en destacar la prioridad que a menudo se olvida: colocar el tema del desarrollo en el mismo centro de todos los esfuerzos de cooperación. Esa cooperación, que en la actualidad es sumamente crucial a escala regional, requiere el apoyo de nuestros asociados, para responder a las necesidades expresadas por nuestros países.

Quisiera dedicar la última parte de mis comentarios a las recientes medidas adoptadas últimamente por mi país para fortalecer las reformas políticas, económicas y sociales destinadas a reforzar el estado de derecho y la buena gobernanza. A nivel político e institucional, esas reformas incluyen una revisión de la Constitución, la adopción de una nueva ley sobre la información y los medios de comunicación, la despenalización de las ofensas de prensa, la apertura de los medios audiovisuales, una enmienda a la ley de los partidos políticos y a la ley electoral, y el fortalecimiento del papel de la mujer en los órganos electorales.

Esas reformas políticas se basan en nuestra firme voluntad de promover los derechos humanos lo más ampliamente posible, como se reiteró a todos los relatores especiales que han visitado Argelia desde noviembre de 2010.

En el plano económico, se han adoptado medidas decisivas para mejorar el clima empresarial, liberar energía productiva y fortalecer el papel de las empresas e instituciones como motores del crecimiento y del

desarrollo. En el nivel social, como Argelia está preocupada por el futuro de sus jóvenes, ha aumentado el número de sus programas de asistencia y empleo para las distintas categorías de la juventud a fin de que puedan integrarse sin problemas en el mercado laboral. Esas medidas, desde luego, llevan a fortalecer el proceso democrático y el estado de derecho gracias a un enfoque inclusivo que reúne a todas las fuerzas políticas y sociales de mi país.

La Presidenta interina (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra Su Alteza el Jeque Abdullah Bin Zayed Al Nahyan, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth de los Emiratos Árabes Unidos.

El Jeque Abdullah Bin Zayed Al Nahyan (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Me complace aprovechar esta oportunidad para felicitar al Presidente de esta Asamblea General, que es el Representante Permanente de nuestro Estado hermano de Qatar, por haber sido elegido para presidir la labor de este órgano en su sexagésimo sexto período de sesiones. Confío en que su experiencia en cuestiones internacionales de índole política y diplomática contribuirá al éxito de la labor de este período de sesiones. Le deseo toda clase de éxitos. También deseo encomiar a su predecesor, el Excmo. Sr. Joseph Deiss, por haber dirigido de manera excelente el anterior período de sesiones de la Asamblea General. Además, quisiera felicitar al Secretario General de las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, por la renovada confianza que se ha depositado en él y por haber sido reelegido Secretario General de esta Organización internacional para desempeñar un segundo mandato. También quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitar a la República de Sudán del Sur por haber accedido a nuestra Organización internacional como Estado Miembro de las Naciones Unidas, así como al pueblo de Libia porque su Consejo Nacional de Transición ocupa el puesto de Libia en las Naciones Unidas.

Para encarar los ingentes desafíos internacionales es necesaria una labor colectiva y concertada, con la participación de todos los Estados, incluidos los Estados pequeños y en desarrollo, en las estructuras, instituciones y mecanismos de adopción de decisiones en el nivel internacional respetando los principios de igualdad, justicia y transparencia.

Por consiguiente, mi país ha emprendido amplios esfuerzos diplomáticos preventivos a fin de contener las tensiones y disputas que ocurren en sus alrededores y más allá. Los Emiratos Árabes Unidos se esfuerzan en gran medida por mejorar sus programas humanitarios y económicos en varios países en desarrollo, en particular en los países que padecen conflictos o desastres naturales, además de aportar otras contribuciones eficaces a operaciones de mantenimiento de la paz, a la protección de civiles y a esfuerzos de reconstrucción. Esas contribuciones constituyen nuestra importante colaboración con varios países y nuestra dedicación a lograr los nobles objetivos de mantener y consolidar la paz y la seguridad internacionales.

El firme enfoque político y estratégico adoptado por los Emiratos Árabes Unidos no se limita a la cooperación bilateral y regional; también se evidencia en la forma en que encaramos todas las cuestiones. Mi país ha procurado establecer condiciones de paz y seguridad, eliminar las tensiones de la región e intensificar las medidas de fomento de la confianza. Aplicamos el mismo enfoque al encarar la ocupación por parte de la República del Irán de las tres islas de los Emiratos Árabes Unidos: Abu Musa y Tunb Mayor y Tunb Menor. Desde la ocupación ilícita de esas islas en 1971, mi país ha adoptado un enfoque diplomático flexible para resolver esta cuestión por medios pacíficos, ya sea a través de negociaciones bilaterales directas o remitiendo la cuestión a la Corte Internacional de Justicia. Este ha sido el enfoque que hemos adoptado en los últimos cuatro decenios.

Sin embargo, los Emiratos Árabes Unidos expresan su profunda preocupación ante la falta de progresos en los contactos regionales e internacionales directos que se han establecido hasta la fecha con la República Islámica del Irán a fin de lograr una solución pacífica, justa y permanente. Las medidas adoptadas por el Irán con miras a cambiar la situación jurídica, física o demográfica de las islas son nulas, carecen de validez y no tienen efecto jurídico alguno. Esas medidas adoptadas por el Irán también constituyen una violación del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas. Por consiguiente, solicitamos a la República Islámica del Irán que participe en negociaciones directas y responsables con nuestro país o que remita la cuestión a la Corte Internacional de Justicia debido a que sigue ocupando ilegalmente las

tres islas, que forman parte de la soberanía territorial de los Emiratos Árabes Unidos.

Hemos seguido con suma atención los acontecimientos y complicaciones más importantes relativos a la cuestión de Palestina, que lamentablemente han causado el estancamiento de los esfuerzos y las posibilidades de reanudar las conversaciones de paz. Ha llegado el momento de resolver esta cuestión en sus aspectos humanitarios, jurídicos y políticos. El núcleo de la solución de esta cuestión reside en el establecimiento de un Estado soberano de pleno derecho dentro de las fronteras del 4 de junio de 1967, que tenga su capital en Jerusalén Oriental. Una paz justa y amplia entre los países árabes e Israel contribuiría en gran medida a reducir las tensiones y a impedir que las voces del extremismo y la violencia utilicen esta cuestión para justificar su extremismo y su violencia.

Mi país ha seguido con gran atención los recientes acontecimientos ocurridos en el hermano Reino de Bahrein, que han afectado negativamente su paz y su estabilidad. Si bien estamos prestando todo el apoyo necesario al Reino de Bahrein, también denunciaremos toda intervención externa en los asuntos internos de Bahrein.

Consideramos que las medidas y los esfuerzos adecuados emprendidos por el Rey de Bahrein, Su Alteza Real Hamad bin Issa Al Khalifa, para promover el diálogo nacional entre todos los sectores de la sociedad de Bahrein constituyen medidas importantes destinadas a mantener la paz y la estabilidad en el Reino, preservar la paz civil, fortalecer la unidad nacional y lograr reformas y progresos a fin de materializar las esperanzas y aspiraciones de todo el pueblo de Bahrein.

Recalamos que la soberanía, la seguridad y la integridad territorial del Reino de Bahrein forman parte de la seguridad y la estabilidad de la región del Golfo Árabe y también forman parte de las responsabilidades del Consejo de Cooperación del Golfo Árabe para con la región. Todos los miembros del Consejo anhelan consolidar relaciones de buena vecindad con todos los Estados, basadas en los principios del derecho internacional y en otros instrumentos internacionales.

Los Emiratos Árabes Unidos renuevan a través de esta plataforma internacional su pleno compromiso con la soberanía, la independencia, la integridad territorial

y la unidad nacional de Libia. También reafirman su compromiso con las resoluciones 1970 (2011) y 1973 (2011) del Consejo de Seguridad relativas a la protección de los civiles. Desde el comienzo de la crisis en Libia nos hemos centrado en el aspecto de la asistencia humanitaria y en la protección de los civiles. Hemos logrado estos objetivos a través de los esfuerzos de la comunidad internacional. Seguiremos apoyando a Libia y a su pueblo en la próxima etapa de reconstrucción. Consideramos que el honorable pueblo de Libia y sus dirigentes pueden determinar las características de la próxima etapa con miras a realzar la posición de Libia en el seno de la comunidad internacional y fortalecer su desarrollo y su estabilidad. Con este fin, mi país exhorta a nuestros asociados internacionales a que intensifiquen sus esfuerzos para liberar el resto de los activos congelados de Libia.

Mi país también ha aportado contribuciones sustanciales directas para reconstruir el Afganistán, para restablecer la paz y la estabilidad en el país y para aliviar el sufrimiento de su pueblo. El éxito en este sentido será un factor decisivo para contrarrestar el extremismo, la beligerancia y el terrorismo internacionales en la región del Golfo Árabe. Además, la paz y la estabilidad en el Afganistán tienen repercusiones directas en la seguridad regional y en la seguridad de la región del Golfo Árabe. Desde esta plataforma, insto a todas las partes afganas a que cooperen para alcanzar una reconciliación nacional general y extender el control del Gobierno a todas las regiones del Afganistán. También esperamos con interés la conferencia internacional sobre el Afganistán que se celebrará en Bonn en diciembre próximo.

La seguridad alimentaria es uno de los mayores retos que afronta el mundo en la actualidad. Se estima que en 2010 más de 900 millones de personas en todo el mundo padecían hambre crónica. La reciente tragedia de la hambruna en el Cuerno de África ha demostrado la urgente necesidad de que la comunidad internacional despliegue esfuerzos concretos para garantizar la protección de los pueblos más vulnerables en tiempos de crisis.

En un debate de alto nivel sobre el tema de la seguridad alimentaria, no podemos pasar por alto la importancia de la seguridad del agua, especialmente si se tiene en cuenta el hecho de que la producción agrícola consume alrededor del 70% de los recursos de agua dulce en el mundo. Por consiguiente, mi país considera que es importante incluir el tema de la

escasez de agua y la seguridad en los planes futuros destinados a aumentar la producción de alimentos en todo el mundo. Viviendo, como es el caso, en una región que sufre de escasez de agua, somos más conscientes de su importancia, lo que nos lleva a destacar la necesidad de que la comunidad internacional haga frente a ese reto con espíritu de decisión y carácter de urgencia.

En diciembre, mi país va a celebrar su cuadragésimo aniversario. Uno de los éxitos más importantes y de los indicadores positivos del desarrollo humano que hemos logrado ha sido el avance y el empoderamiento de las mujeres de los Emiratos Árabes Unidos. Con el apoyo de nuestros dirigentes y de la sociedad, hemos sido capaces de alcanzar un equilibrio óptimo entre nuestras tradiciones y las exigencias del desarrollo y la participación necesarios para construir nuestra sociedad. En ese contexto, quisiera aprovechar la oportunidad para encomiar la creación de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de la Mujer (ONU-Mujeres). En apoyo de esa entidad prometedora y de reciente creación, los Emiratos Árabes Unidos aprovechan la ocasión para anunciar su contribución de 5 millones de dólares al fondo de ONU-Mujeres.

Para concluir, esperamos que nuestras deliberaciones en este período de sesiones de la Asamblea contribuyan a la promoción y el desarrollo de todas las formas de entendimiento, solidaridad y cooperación internacional para hacer frente a los problemas mundiales de nuestro programa.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Tayikistán, Excmo. Sr. Hamrokhon Zarifi.

Sr. Zarifi (Tayikistán) (*habla en ruso*): Permítaseme felicitar al Excmo. Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser por haber asumido el cargo de Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones. Tengo plena confianza en que su amplia experiencia contribuirá a lograr resultados importantes en nuestra labor común. Asimismo, quisiera felicitar a Su Excelencia el Sr. Ban Ki-moon por su reelección como Secretario General.

Hace dos semanas, el pueblo de Tayikistán celebró un acto solemne en su historia moderna del siglo XX: el vigésimo aniversario de la independencia

de la República de Tayikistán. A pesar de numerosos desafíos y dificultades, la República de Tayikistán, durante los años de su independencia, ha logrado progresos notables y ha sentado las bases de un gradual desarrollo social y económico. Valoramos muy positivamente las contribuciones aportadas por las Naciones Unidas y sus Estados Miembros para la creación y el desarrollo de un Tayikistán independiente, soberano y democrático, que se rige por el estado de derecho.

El mantenimiento de la paz y la seguridad sigue siendo una prioridad superior para la comunidad internacional en su conjunto. Por esa razón, es esencial que los Estados miembros asuman sus responsabilidades y adopten las necesarias medidas conjuntas para poner rápidamente fin a las guerras y los conflictos. Acogemos con agrado la solución en Sudán del Sur y la adhesión de la República de Sudán del Sur como miembro 193º de las Naciones Unidas. Tayikistán también insta a todas las partes interesadas a que aprovechen al máximo sus esfuerzos para lograr un arreglo rápido y total con respecto al conflicto permanente en el Oriente Medio. Apoyamos al Estado de Palestina en sus esfuerzos por ocupar su merecido lugar como miembro de pleno derecho de la comunidad de naciones.

Consciente de su responsabilidad de abordar las cuestiones sociales y económicas, el Gobierno de Tayikistán ha estado trabajando de manera constante para aprovechar al máximo su propia capacidad a fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La aplicación de nuestra estrategia nacional para el desarrollo de la República de Tayikistán es una prioridad principal de nuestro Gobierno. A partir de los principios del desarrollo sostenible de nuestra economía, el Gobierno de Tayikistán ha identificado tres grandes objetivos: garantizar la seguridad energética y alimentaria y abordar el aislamiento del país en términos de comunicaciones.

El comercio internacional y las inversiones directas también pueden contribuir a lograr nuestros objetivos de desarrollo. Estimamos que el sistema de comercio internacional debe seguir siendo abierto, justo, previsible y no discriminatorio. Guiado por esos principios, Tayikistán sostiene actualmente activas conversaciones relacionadas con su adhesión a la Organización Mundial del Comercio (OMC). En ese sentido, estamos buscando el apoyo de los Estados

Miembros de la OMC para contribuir a acelerar el proceso de ingreso de Tayikistán.

Los problemas del cambio climático y sus efectos negativos no se pueden superar sin los esfuerzos comunes y coordinados de la comunidad internacional en su conjunto. Sabemos que el cambio climático afecta los recursos de agua dulce y que agrava también las inundaciones, los deslizamientos de tierra, las sequías extremas y otros desastres naturales. En Tayikistán, donde se origina el 60% de los recursos hídricos para el conjunto del Asia Central, en los últimos 30 años ha desaparecido más del 35% de los glaciares. La acelerada fusión de los glaciares genera riesgos adicionales para el desarrollo sostenible y regional del agua, la energía y la seguridad alimentaria. A ese respecto, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de Copenhague, el Presidente de Tayikistán presentó una propuesta para establecer un fondo internacional para salvar los glaciares, que podría combinar los esfuerzos de la comunidad internacional en ese ámbito estratégicamente importante. Esperamos que los Estados Miembros apoyen esa iniciativa.

El desarrollo integral de la energía hidroeléctrica, en combinación con otros tipos de energías renovables, nos permitirá no sólo aumentar la capacidad de nuestros sistemas de energía sino también mejorar su estabilidad y aumento de la eficiencia y disminuir considerablemente las emisiones nocivas a la atmósfera. Desde hace más de 10 años, la República de Tayikistán ha experimentado una severa escasez de energía eléctrica en el invierno. Debido a la falta de otras fuentes alternativas de energía, es vital que Tayikistán, que posee un enorme potencial de energía hidroeléctrica, comience a desarrollar de manera coherente e integral su sector de hidroenergía.

Tayikistán está dispuesto a cooperar estrechamente en todos los problemas del uso racional de los recursos hídricos y la energía con todos los países de la región y con la debida consideración a los intereses comunes de la región. El Presidente de Tayikistán, Sr. Emomali Rahmon, lo ha destacado reiteradamente, incluso en el debate general de la Asamblea General en sus períodos de sesiones sexagésimo tercer y sexagésimo cuarto, y en otros foros internacionales dedicados al tema del agua.

Como es bien sabido, en la segunda mitad del siglo XX, la región del Asia Central se enfrentó a una

crisis ecológica masiva: la desecación del mar de Aral. La indiferencia deliberada del uso racional, prudente y responsable de los recursos naturales ha llevado a la muerte, a todo efecto práctico, del mar de Aral. La enorme cantidad de represas que se han construido y siguen construyéndose en las corrientes fluviales que atraviesan vastas zonas antes de desembocar en el Mar Aral ha contribuido notablemente a que se esté secando. El total de las aguas contenidas en esas represas y otras masas de agua representa 1,5 veces el volumen de agua contenida en el Mar Aral. Superar esta crisis requerirá no solo inversiones masivas de capital en el sector del agua sino también voluntad política y disposición para poner en práctica medidas conjuntas de largo plazo tendientes a garantizar el uso racional del agua y los recursos energéticos en toda la región del Mar Aral.

Esa es la razón por la que Tayikistán sugirió que las Naciones Unidas llevaran a cabo un estudio integral de expertos sobre el uso del agua en Asia central, que abarque, incluso, las cuestiones relacionadas con la eficacia y la racionalidad del uso de las represas existentes, así como una investigación de la situación del medio ambiente en toda la región.

El agua es un recurso esencial de extraordinaria importancia para el desarrollo sostenible y la vida en nuestro planeta. Debemos fortalecer la cooperación internacional y regional sobre el tema del agua mediante el empleo de los mecanismos e instrumentos existentes. Tomando en cuenta lo anterior, Tayikistán hizo un llamamiento para que se proclamara el año 2013 como el Año Internacional de la Cooperación en la Esfera del Agua.

El terrorismo es una de las principales amenazas a la paz y la seguridad internacionales. Tayikistán condena el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. Creemos que debemos adoptar, lo antes posible una convención sobre el terrorismo internacional.

La prevención del tráfico ilícito de drogas es parte de la lucha contra el terrorismo. La urgencia de hacer frente a este problema indica claramente la magnitud de la amenaza que plantea para la estabilidad y la seguridad internacionales. Mi país está haciendo un aporte a la lucha contra el tráfico de estupefacientes. Hemos creado un organismo para la lucha contra las drogas, que coopera con otras organizaciones internacionales y con entidades

similares en otros Estados a fin de adoptar medidas para enfrentar el tráfico ilícito de drogas en nuestra región.

Tayikistán reitera su compromiso con la aplicación plena y eficaz de la Convención de Ottawa sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción. Mi país apoya sin reservas un Asia Central libre de minas antipersonal. Apoyamos la adopción de medidas que garanticen la remoción de las minas en todas las zonas minadas y la solución de otros problemas relacionados con las minas.

A Tayikistán le preocupa la situación en el vecino Afganistán. Con gran pesar recibimos la noticia de la muerte del ex Presidente de la República Islámica del Afganistán, Sr. Burhanuddin Rabbani, una de las figuras más importantes en la historia reciente del Afganistán y, ciertamente, de la región y el mundo. Deseamos expresar nuestras más sinceras condolencias al pueblo y Gobierno del Afganistán.

Tayikistán apoya la estrategia internacional para lograr una solución pacífica e integral en el Afganistán y para la rehabilitación del país una vez concluido el conflicto. Consideramos que es importante incluir al Afganistán en el proceso de integración regional por medio de la cooperación económica y el comercio con los países vecinos. Deseo recordar los esfuerzos del cuarteto de Dushanbe —el Afganistán, el Pakistán, la Federación de Rusia y Tayikistán— en favor del comercio y la cooperación económica, y en contra del terrorismo, las drogas y la delincuencia organizada.

Hemos abierto cinco puentes en la frontera entre Tayikistán y el Afganistán. Otros tres puentes están en proceso de construcción. Este año, también instalamos un cable eléctrico con capacidad de 220.000 voltios que enlaza Tayikistán y el Afganistán. Queremos hacer frente a la cuestión de los recortes de energía, aprovechando la capacidad hidroeléctrica de los países de Asia Central mediante el proyecto CASA-1000.

La continuación del desarrollo económico del Afganistán en la etapa posterior al conflicto figura en el programa de trabajo de la quinta Conferencia Regional de Cooperación Económica sobre el Afganistán que se celebrará en Dushanbe la primavera próxima.

No es posible hacer frente a los problemas mundiales y a los desafíos regionales si no se

fortalecen las Naciones Unidas. Es preciso llevar hacia delante la reforma de las Naciones Unidas de una manera racional, pues unas Naciones Unidas fortalecidas deben ser un firme aliado capaz de reaccionar ante lo que acontece en todo el mundo y de encarar los numerosos desafíos mundiales que plantea nuestro tiempo.

Tayikistán seguirá prestando su asistencia a las Naciones Unidas por todos los medios posibles, en sus esfuerzos por construir un planeta seguro y saludable.

La Presidenta interina (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Consejero del Gobierno para Asuntos Exteriores y Económicos y Finanzas Internacionales de Mónaco, Excmo. Sr. José Badia.

Sr. Badia (Mónaco) (*habla en francés*): Permítaseme, para comenzar, felicitar sinceramente al Sr. Al-Nasser por su elección como Presidente de la Asamblea General, quien puede contar con el apoyo de mi delegación durante el sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea.

Al inicio del debate general el Secretario General, a quien felicitamos de todo corazón por su reelección, indicó cuáles serán las prioridades en su segundo mandato. Su visión, que incluirá guiar nuestros esfuerzos y nuestras deliberaciones durante este período de inestabilidad e incertidumbre, establece los parámetros para una nueva forma de gobernanza mundial que debe, por una parte, responder a los desafíos que encaramos y a las aspiraciones de nuestros pueblos y, por la otra, tomar en consideración las nuevas realidades de nuestro tiempo.

Entre esas nuevas exigencias del siglo XXI, el desarrollo sostenible y la creación de un mundo seguro requerirán un enfoque más responsable de parte de nuestros gobiernos y la reafirmación de nuestro inquebrantable apoyo a la Organización, cuyo papel esencial en la prevención de los conflictos, las violaciones de los derechos humanos y las necesidades generadas por los desastres naturales debe ser fortalecido y apoyado.

El Sr. Al-Nasser tuvo la visionaria iniciativa de designar el papel de la mediación en la solución pacífica de las controversias en el tema del debate general. Hoy, luego de un proceso de paz que todos acogimos con beneplácito, nuestra comunidad tiene un nuevo Miembro: la República de Sudán del Sur. Desde inicios del año hemos visto manifestarse un gran

impulso hacia la libertad y la democracia en miles de hombres y mujeres en todo el mundo árabe. La Primavera Árabe ha puesto una vez más de relieve el carácter universal de las normas y valores de la Organización. La justicia, la democracia, la dignidad humana, la igualdad y la libertad han dado lugar a renovadas esperanzas en pueblos que durante demasiado tiempo fueron reprimidos. Hoy encaramos un gran desafío: no fallarles.

El Gobierno del Principado reitera su apoyo a todos los que luchan por el respeto de las libertades fundamentales y el estado de derecho, así como su solidaridad, y, en ese sentido, espera que un arreglo justo, amplio y duradero permita que el Estado de Israel y un Estado palestino viable, soberano y democrático vivan uno al lado del otro en condiciones de paz y seguridad.

El año transcurrido estuvo colmado de retos para nuestra Organización. Tuvimos que hacer frente a graves desastres naturales y humanitarios, situaciones de urgencia creadas por el hombre y las repercusiones de la crisis económica. En cada ocasión, recurrimos a esta Organización para salvaguardar los bienes comunes de la humanidad, como el medio ambiente, la salud y la paz.

También recurrimos a las Naciones Unidas para proteger nuestra seguridad colectiva. El mortífero ataque perpetrado hace unas semanas contra las oficinas de la Organización en Abuja, la capital de Nigeria, nos recordó cruelmente los innumerables riesgos que corre el personal de las Naciones Unidas en todo el mundo: en Côte d'Ivoire, Afganistán, Iraq, Darfur, Sudán, en todos los lugares donde las Naciones Unidas han salvado vidas o defendido derechos, a veces pagando el precio más elevado.

Sin embargo, nuestra Organización dispone de medios limitados y no siempre podrá lidiar con la multiplicación de los conflictos. Por consiguiente, debemos dedicarnos ante todo a su prevención. ¿Qué mejor prevención que el desarrollo? El año pasado, desde esta misma tribuna, Su Alteza Serenísima el Príncipe Alberto II de Mónaco reiteró el compromiso del Principado de conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) (véase [A/65/PV.4](#)). Mónaco busca ser un asociado responsable, digno de confianza y solidario, y su prioridad sigue siendo mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables.

Quisiera subrayar la función esencial de la mujer en la prevención y la solución de los conflictos, así como en la consolidación de la paz. Debemos colocar a la mujer y la niña en el centro de nuestras estrategias de desarrollo. Es ya un hecho comprobado que una sociedad que garantiza la igualdad entre el hombre y la mujer y promueve la independencia económica de la mujer es una sociedad más próspera. Si queremos que las mujeres puedan desarrollar su potencial en el sector económico necesitamos eliminar los obstáculos, como las regulaciones discriminatorias. Debemos garantizar a las mujeres un acceso equitativo a los recursos económicos, particularmente a la tierra, el crédito, la ciencia y la tecnología, la capacitación profesional, la información, la comunicación y los mercados.

Al respecto, el Principado de Mónaco desea reiterar su apoyo a ONU-Mujeres y a su Directora Ejecutiva, la Sra. Michelle Bachelet.

Es nuestra responsabilidad común demostrar nuestro compromiso en la reunión crucial de 2012 —el vigésimo aniversario de la Cumbre de Río para la Tierra— y crear una base sólida para el amplio desarrollo de una economía ecológica.

Estamos procurando explotar fuentes de energía renovable, más respetuosas del medio ambiente y saludables. Sin embargo, no estamos en condiciones de prescindir a corto plazo de la energía nuclear y el petróleo. Como vimos tan dolorosamente a través del accidente de Fukushima, no sabemos si un día será posible controlar plenamente todos los riesgos que entraña la energía nuclear. Por eso seguimos quemando hidrocarburos y enviando sus emisiones a la atmósfera. Estos problemas representan un grave peligro para nuestra seguridad colectiva.

Ya es hora de que pongamos fin a los debates ideológicos y las divergencias que nos separan y retrasan nuestros esfuerzos por instaurar una economía verde.

El Secretario General propuso que estableciéramos una nueva serie de objetivos de desarrollo para que sucedieran a los ODM después de 2015. El Principado de Mónaco apoya esa iniciativa, cuyo fin es alentar a la comunidad internacional a fijar objetivos ambiciosos y suministrar los recursos necesarios para alcanzarlos.

Como parte de su contribución a esa iniciativa, el Príncipe Alberto II quiso que Mónaco participara

activamente en la labor preparatoria de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible mediante la organización en el Principado, del 28 al 30 de noviembre de 2011, de una reunión de expertos de alto nivel sobre la gestión sostenible de los océanos. Su Alteza Serenísima quisiera que la comunidad internacional asignara a los mares y océanos la máxima prioridad en el programa político de la próxima Cumbre para la Tierra.

Pese al desarrollo de un marco jurídico para regir las actividades realizadas en los océanos, los efectos negativos de los quehaceres humanos en los mares y océanos son cada vez más visibles. La contaminación marina y las prácticas insostenibles en la explotación de los recursos marinos continúan poniendo en peligro los ecosistemas marinos, en perjuicio de las generaciones futuras. El cambio climático ha tenido graves efectos en los océanos, provocando el fenómeno de la acidificación, la elevación del nivel del mar y el descoloramiento de los corales. La gestión sostenible de los océanos es un pilar esencial de la economía ecológica.

Unas medidas más estrictas de prevención, para bien de todos los Estados Miembros, tanto desarrollados como en desarrollo, permitirían a la Organización desempeñar su función con mayor eficacia y flexibilidad. Esto supone el fortalecimiento de sus instituciones, una mayor conciencia del papel de la Asamblea General, la reforma equilibrada del Consejo de Seguridad, el aumento de la cooperación con las organizaciones regionales, el incremento de la interacción con la sociedad civil y el establecimiento de asociaciones con el sector privado.

Permítaseme encomiar el liderazgo y la valentía política del Excmo. Sr. Joseph Deiss, Presidente de la Asamblea General durante el sexagésimo quinto período de sesiones, quien se afanó por imponer la fuerza moral de las Naciones Unidas ante los ojos de todo el mundo.

El Principado de Mónaco no cesará de trabajar en pro del mejoramiento de la gobernanza mundial, que nuestra comunidad desea fervientemente. Compartimos la convicción en cuanto a la inmensa importancia de los valores universales que defiende nuestra Organización, valores a los que los futuros Miembros deberán suscribirse, como lo hemos hecho nosotros.

La Presidenta interina (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores

de la República de Cuba, Excmo. Sr. Bruno Rodríguez Parrilla.

Sr. Rodríguez Parrilla (Cuba): Me complace dar la bienvenida a la República de Sudán del Sur como Estado Miembro de la Organización de las Naciones Unidas. Me sumo también al llamado de los líderes africanos para dar una respuesta internacional urgente y efectiva a la hambruna en el Cuerno de África.

Mientras aquí deliberamos, transcurre en Libia otra guerra preventiva con el pretexto de la protección de los civiles. Los Estados Unidos y la OTAN, supuestamente para evitar una masacre, atacaron militarmente a un Estado soberano sin que mediara amenaza alguna a la paz y la seguridad internacionales y desataron una operación de cambio de régimen. La OTAN impuso al Consejo de Seguridad una resolución cuestionable por la que se autorizaba

“a los Estados Miembros ... a que, actuando a título nacional o por conducto de organizaciones o acuerdos regionales ... adopten todas las medidas necesarias ... para proteger a los civiles y las zonas pobladas por civiles que estén bajo amenaza de ataque” (*resolución 1973 (2011)*, párr. 4).

Después, se produjo la violación de esta misma resolución por parte de la OTAN para suministrar armamento, financiar a una parte y desplegar personal operativo y diplomático en el terreno. Ahora todos comprenden mejor qué es y para qué puede usarse la responsabilidad de proteger. En esta guerra, además del empleo de las tecnologías militares más avanzadas y letales, los medios de comunicación han sido utilizados como armas de combate por los emporios financiero-mediáticos que lucran con la guerra y la reconstrucción como instrumentos anticrisis.

Ya el 21 de febrero, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz advirtió que la OTAN preparaba, de manera inevitable, una guerra contra Libia. Desde entonces, ha sido infatigable la defensa por Cuba, no de un gobierno, sino de un principio: es inaceptable el asesinato de miles de personas inocentes con el dudoso objetivo de proteger a otros civiles. La historia demuestra también con elocuencia que la paz no puede imponerse ni por la guerra ni por la fuerza.

Solo corresponde al pueblo libio determinar su destino, sin intervención extranjera, en ejercicio del derecho a la autodeterminación, a la independencia, a

la soberanía sobre sus recursos naturales y a la integridad de su territorio.

La intervención militar en Libia y la creciente amenaza a Siria han sido las respuestas oportunistas y defensivas de los Estados Unidos y Europa al colapso de su sistema de dominación y saqueo en África del norte y el Oriente Medio, al surgimiento de movimientos genuinamente populares en Túnez, Egipto y otros países, para asegurarse grandes reservas de petróleo y agua y confiscar activos financieros en tiempos de crisis económica y social global. Corresponde a esta Asamblea General ejercer todas sus facultades para impedir que se desate una agresión militar contra Siria. La opinión pública debe recibir información objetiva y expresarse contra la guerra.

El Presidente Barack Obama, en sus amenazadores, engañosos y retóricos discursos de 20 y 21 de septiembre pasados, proclamó lo ocurrido en Libia como un nuevo modelo. Dijo:

“Esta es la manera en que la comunidad internacional debe trabajar en el siglo XXI. Más naciones están asumiendo la responsabilidad y los costos del enfrentamiento a los desafíos globales. De hecho, este es el verdadero propósito de las Naciones Unidas. Por tanto, cada una de las Naciones representadas aquí hoy puede sentirse orgullosa de las vidas inocentes que salvamos y de haber ayudado a los libios a recuperar su país. Lo que se hizo fue lo correcto.”

Por su parte, un alto funcionario de la Casa Blanca escribe en la revista *Foreign Affairs* que la nueva estrategia de los Estados Unidos es más eficaz y menos costosa. La estrategia del Gobierno de Bush consideraba la ocupación; la de Obama es una liberación nacional. La estrategia de intervención militar en Libia podría aplicarse también en otros casos.

Con todo cinismo, se alude a una agresión militar sin bajas ni tropas terrestres, cuyos costos recaen fundamentalmente en Europa. A la desestabilización de un país mediante la subversión, las operaciones encubiertas y las sanciones económicas se le llama en esta doctrina desarrollo de un movimiento nacional. Este nuevo modelo de operaciones de cambio de régimen demuestra que las actuales doctrinas militares de los Estados Unidos y de la OTAN son aún más agresivas que las precedentes y que la llamada periferia euroatlántica abarca el resto del planeta.

Nadie podría tener dudas de que América Latina y el Caribe están incluidos en esta concepción. El redespigue de la Cuarta Flota, el desarrollo de bases, fuerzas y medios militares norteamericanos para intervenir en cualquier punto de la región, el golpe de estado contra Venezuela del 2002 y luego el golpe petrolero, la sedición en Santa Cruz, Bolivia, el golpe militar en Honduras y el intento de golpe en Ecuador encajan perfectamente en la nueva estrategia.

¿Pueden hoy dar garantías los Estados Unidos y la OTAN de que el uso de la fuerza y este concepto de cambio de régimen no son aplicables en el caso de los países de la América Latina y el Caribe que no se sometan a sus intereses? ¿Puede decir algo al respecto la Unión Europea? ¿Qué harían las Naciones Unidas en esa eventual situación?

La debilidad de la economía global, en particular las de los Estados Unidos y Europa, sigue mostrando que la crisis económica iniciada en el año 2008 no ha sido superada. En los países desarrollados, el peso terrible de sus consecuencias se descarga sobre los trabajadores, los desempleados, los inmigrantes y los pobres, a quienes se reprime brutalmente cuando defienden pacíficamente sus derechos.

Los países del Sur, siempre expoliados, padecemos las distorsiones de un orden económico mundial que excluye nuestros intereses legítimos. Sufrimos el impacto terrible del proteccionismo y del sostenido incremento de los precios de los alimentos y los hidrocarburos. Las poblaciones de muchos países en desarrollo son víctimas del agotamiento del modelo económico neoliberal y de sus secuelas de saqueo y exclusión. Las consecuencias políticas y sociales se sienten en todos los continentes.

En las circunstancias de una crisis económica global y del agotamiento de los recursos naturales del planeta, ¿cuál será la respuesta de las fuerzas extremistas de derecha que están ya en el poder o lleguen a él como resultado del castigo y la desesperanza de los electores? Frente al creciente y universal peligro de la guerra, de un nuevo reparto del mundo y del cambio climático, ¿podremos actuar unidos los países del Sur como condición indispensable para salvarnos?

Ante tantos y serios peligros, América Latina y el Caribe, la de Bolívar y Martí, se integra, resuelta a hacer lo que ellos dejaron sin terminar. No se podrá dividirnos ni enfrentarnos. El ALBA —la Alianza

Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América— es un pequeño pero moralmente poderoso haz de pueblos, y la nueva Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños es un hecho. Toda la fuerza de los Andes se expresará pronto en una cumbre que será un parto histórico en Caracas, el epicentro de la independencia americana, donde un pueblo bolivariano ha conquistado el poder y un líder continental, el Presidente Hugo Chávez Frías, se agiganta.

Más que nunca, hay que defender a las Naciones Unidas, pero el mayor desafío es convertirlas en una organización que sirva a los intereses legítimos de todos los Estados, en vez de a las arbitrariedades y abusos de unos pocos países ricos y poderosos. Hay que hacer prevalecer el derecho internacional y los propósitos y principios de la Carta ante la fuerza bruta que intenta barrerlos. Es necesario restablecer el papel rector de esta Asamblea General y refundar el Consejo de Seguridad.

La Asamblea General tiene la ineludible obligación moral, política y jurídica de garantizar el reconocimiento de un Estado palestino independiente, en las fronteras anteriores a 1967 y con capital en Jerusalén Oriental, como Miembro pleno de las Naciones Unidas. Debe hacerlo con o sin el Consejo de Seguridad, con veto norteamericano o sin él, con o sin nuevas negociaciones de paz.

Si se reconoce el derecho inalienable del pueblo palestino a la independencia, la soberanía y la autodeterminación; si se reconoce que hay que restablecer el ejercicio de los derechos humanos de los palestinos; si se acepta que el bloqueo a Gaza, la coerción económica, y la segregación que simboliza el infame muro, son crímenes; si el sometimiento de una nación a condiciones que amenazan su existencia tipifica como genocidio, si es que los Estados Miembros deben adoptar todas las medidas lícitas a su alcance para garantizar la protección de los civiles palestinos, entonces la Asamblea General debe actuar ahora.

Cuba, de la que es parte una pequeña comunidad hebrea, condena asimismo la injusticia histórica del antisemitismo y el crimen contra la humanidad que fue el Holocausto, y reconoce también el derecho del Estado de Israel a su existencia. Nuestro pueblo sólo alberga sentimientos de fraternidad hacia el pueblo israelí, también víctima de este conflicto.

Cuba igualmente proclama que los Estados Unidos tienen la obligación moral, política y jurídica de cesar el veto continuo a las resoluciones del Consejo de Seguridad destinadas a proteger a los civiles palestinos.

La Unión Europea debiera oponerse a ese veto y abstenerse de apoyar al imperio en la presión brutal que ejerce sobre los miembros de esta Asamblea y del propio Consejo. Debiera Europa denunciar también, porque es cierto y justo, que esos crímenes no estarían ocurriendo sin el suministro militar, el sostén financiero y la impunidad que los Estados Unidos garantizan al Gobierno de Israel.

El 11 de septiembre de 2001, los cubanos compartimos el dolor del pueblo norteamericano ante aquellos atroces actos terroristas y le ofrecimos solidaridad, aliento y cooperación desinteresada. Como siempre, Cuba se expresó entonces, con meridiana claridad, contra el terrorismo y contra la guerra.

Diez años después, el mundo es aun más inseguro porque, en vez de convertir el consenso mundial contra el terrorismo en un sistema de cooperación internacional para hacerle frente, los Estados Unidos han invadido y ocupado el Iraq y el Afganistán, provocado la muerte de cientos de miles de personas y el sufrimiento de decenas de millones. No pudo ocultarse el uso del engaño, la tortura, los asesinatos o ejecuciones extrajudiciales, la desaparición de personas, las detenciones arbitrarias, los vuelos y las cárceles secretas de la Agencia Central de Inteligencia en Europa y otras regiones.

El Gobierno de los Estados Unidos ofende la memoria de las víctimas del 11 de septiembre cuando mantiene en prolongado e inhumano encarcelamiento a los cinco luchadores antiterroristas cubanos, condenados injustamente a penas de máxima severidad, en procesos judiciales espurios, por buscar información sobre la actividad terrorista de grupos que han operado con absoluta impunidad desde territorio norteamericano contra Cuba y provocado la muerte o discapacidad de 5.577 de nuestros ciudadanos. Insto respetuosamente, una vez más, al Presidente Obama a que use sus facultades para ponerlos en libertad como acto de justicia o gesto humanitario que sería apreciado profundamente por sus hijos, esposas, madres y padres ancianos y por todo nuestro pueblo.

El Gobierno cubano reitera su disposición e interés en avanzar hacia la normalización de relaciones

con los Estados Unidos. Reitero hoy la propuesta de iniciar un diálogo dirigido a la solución de los problemas bilaterales, incluidos los asuntos humanitarios, igual que la oferta de negociar acuerdos de cooperación contra el narcotráfico, el terrorismo, el tráfico de personas, los desastres naturales y la protección del medio ambiente, incluso frente a derrames de petróleo como el ocurrido en la plataforma de la British Petroleum en el Golfo de México.

Sabemos, sin embargo, que la carrera electoral ya ha comenzado en este país, mientras la economía se agrava.

El bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba se intensifica y alcanza ya daños acumulados por 975.000 millones de dólares, al valor actual del oro. El intento de subvertir el orden constitucional elegido libremente por los cubanos se acentúa. Aumenta la presión de la ultraderecha y de la mafia de origen cubano para revertir las mínimas acciones adoptadas por el Gobierno norteamericano que favorecen, en alguna medida, los vínculos de la emigración cubana con su nación y los intercambios entre ambos pueblos.

En Cuba, el Presidente Raúl Castro Ruz ha reiterado que continuaremos cambiando, de manera soberana, todo lo que deba ser cambiado para hacer más eficiente nuestra economía y mejor nuestro socialismo, para conquistar toda la justicia y preservar plena toda nuestra independencia.

Como quería Martí, “Antes que cejar en el empeño de hacer libre y próspera a la patria, se unirá el mar del sur al mar del norte y nacerá una serpiente de un huevo de águila”.

La Presidenta interina (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de los Países Bajos, Excmo. Sr. Uri Rosenthal.

Sr. Rosenthal (Países Bajos) (*habla en inglés*): En mayo visité Túnez, la cuna de las revoluciones que se han diseminado por todo el mundo árabe. Allí hablé con muchas personas que me contaron acerca de su profundo anhelo de libertad, de los decenios en que su libertad había estado reprimida y de lo que la revolución significaba para sus vidas. Una de esas personas era Essma Ben Hamida, la enérgica directora de una organización de la sociedad civil dedicada a las microfinanzas. Ella me dijo, literalmente, “Si la

democracia significa que perderé mis derechos como mujer, entonces no quiero la democracia”. En una frase, la Sra. Ben Hamida definió uno de los retos fundamentales que enfrentamos.

El clamor en las calles del mundo árabe en pro de la libertad y la democracia ha generado un cambio importante. Ha inspirado a los pueblos del mundo entero a reclamar sus derechos.

Sin embargo, subsisten desafíos abrumadores. La grave crisis financiera y económica está poniendo en peligro el crecimiento y el comercio alrededor del mundo. Esta crisis está socavando la capacidad de las personas de ganarse el sustento y gozar de la libertad plenamente. Es, pues, crucial que gestionemos esos acontecimientos.

Las Naciones Unidas y los gobiernos individuales deben respaldar la aspiración de los pueblos a la libertad. La libertad es un derecho de todos, una obligación de los gobiernos y una misión para las Naciones Unidas. La libertad debe estar sostenida por tres pilares principales: el primero es la seguridad, el segundo es la democracia y el estado de derecho y el tercero es la prosperidad.

La falta de seguridad representa una amenaza grave para la libertad de los pueblos. Brindar seguridad es responsabilidad de los Gobiernos y de la comunidad internacional en su conjunto.

En marzo de este año, afrontamos el desafío. La aprobación de la resolución 1973 (2011) sobre Libia por el Consejo de Seguridad fue un hecho verdaderamente histórico. En la resolución se hizo una referencia explícita a la responsabilidad de proteger que tiene la comunidad internacional. Se hizo hincapié en el papel indispensable que desempeñan las Naciones Unidas.

En cambio, el hecho de que el Consejo no haya llegado a un consenso sobre Siria ha significado un gran costo en términos de vidas humanas. Todos los días quedamos consternados ante las nuevas historias de horror. Este mismo fin de semana había manifestantes pacíficos portando una pancarta que decía: “Ayuden a Siria. Está sangrando”. Necesitamos escuchar al pueblo de Siria. Necesitamos impedir que el Gobierno del Presidente Al-Assad continúe asesinando a sus propios ciudadanos en un intento por reprimir sus legítimos deseos de libertad. Insto a todos los miembros del Consejo de Seguridad a que actúen

con decisión y lleguen a un acuerdo sobre la imposición de sanciones especiales contra el régimen.

La libertad y la seguridad son también cuestiones clave para el proceso de paz en el Oriente Medio. Si realmente anhelamos la paz, necesitamos unas negociaciones directas ahora, en lugar de nuevas resoluciones de las Naciones Unidas. Los Países Bajos avalan el cronograma propuesto por el Cuarteto y están dispuestos a prestar asistencia en lo que sea posible. Somos uno de los principales donantes para la Autoridad Palestina. Estamos plenamente a favor de la aspiración del pueblo palestino de edificar un Estado palestino viable, democrático y pacífico. No obstante, esto no se puede considerar por separado del anhelo del pueblo israelí a vivir en un Estado judío seguro, internacionalmente reconocido y en paz con sus vecinos.

Es verdaderamente esencial que las dos partes fomenten la confianza mutua, se abstengan de adoptar medidas unilaterales y encuentren juntos una solución. Deberían estar dispuestas a hacer las difíciles y dolorosas concesiones necesarias para realizar las aspiraciones de sus pueblos. He conversado con el Presidente Abbas. He conversado con el Primer Ministro Netanyahu. He escuchado atentamente lo que tenían que decir, y el mensaje es sencillo y claro: negociar, negociar, negociar.

El Sr. Thomson (Fiji), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

La democracia y el estado de derecho son los mejores garantes de la libertad, pero exigen un gran esfuerzo. Tal como advirtió Francis Fukuyama, la democracia es más que la participación de una mayoría de votantes en las elecciones. Es una serie completa de instituciones que moderan y reglamentan el ejercicio del poder por medio del derecho y de un sistema de controles y garantías. Ese es su significado.

Admiro el enorme valor que han demostrado tanto los jóvenes como los mayores para reclamar su libertad individual y sus derechos democráticos. Debemos apoyar sus esfuerzos por construir sociedades realmente democráticas regidas por el estado de derecho. Las Naciones Unidas deberían desempeñar un papel de liderazgo ayudando a la creación de instituciones y al desarrollo del estado de derecho. Por su parte, y con ese fin, Eslovaquia y los Países Bajos están presidiendo el grupo de trabajo de la Comunidad

de Democracias que presta apoyo a Túnez para la transición democrática.

La comunidad internacional debería también facilitar la posibilidad de que exista un acceso libre y sin censura a Internet. Ese es un mecanismo esencial para que los pueblos ejerzan su derecho a la libre expresión y deberíamos ocuparnos al máximo de que puedan tener el acceso necesario. Los países a favor de esta causa tendrían que unirse realmente para defenderla.

El Secretario General Ban Ki-moon declaró recientemente que los países no se tornan aptos para la democracia, sino que ganan aptitud ejerciendo la democracia.

La democracia significa libertad e igualdad de derechos para todos. Brinda la oportunidad de empoderamiento a las mujeres. Las mujeres representan el 50% del capital humano del mundo. Redunda en beneficio de los propios países garantizar que las mujeres participen activamente en la sociedad y la economía, al igual que en el proceso de acceder a las estructuras políticas de poder. Estoy convencido de que, cuando se celebren unas elecciones libres y justas, los extremistas que pretenden despojar a las mujeres de sus derechos no podrán lograrlo.

Asimismo, una verdadera democracia requiere que los derechos de los grupos religiosos, incluidos los cristianos, sean respetados. La sociedad en su conjunto debería ser tolerante con quienes profesan otras religiones y credos. No debería haber ninguna duda al respecto.

La libertad es la mejor ruta para alcanzar la prosperidad. La presente crisis económica mundial está afectando la prosperidad en todas partes del mundo.

Propiciar el libre comercio es vital para la recuperación económica. Facilitar el acceso a los mercados es crucial para el desarrollo del sector privado. Derribar las barreras que impiden el comercio de productos agrícolas puede potenciar el espíritu empresarial en los países que más lo necesitan. Para la región árabe en particular, sería beneficioso contar con mayores oportunidades de exportación hacia la Unión Europea.

La gran ventaja de un libre comercio debidamente reglamentado es que no es un juego en el que unos ganan y otros pierden, sino en el que todos resultan beneficiados, y esa es parte intrínseca de la

libertad. Es por ello que la Ronda de Doha de la Organización Mundial del Comercio (OMC) debe culminar con éxito. El mundo no puede recaer en el proteccionismo. La OMC tiene la importante misión de prevenirlo. La Unión Europea también se encuentra negociando activamente acuerdos comerciales con varios asociados. Naturalmente, estos acuerdos deben estar en concordancia con el sistema multilateral.

El libre comercio conduce al crecimiento económico, lo que a su vez favorecería a los países más pobres del mundo. Para fomentar aun más su crecimiento deberíamos contribuir a mejorar su acceso a la educación, a la formación profesional y a la microfinanciación para las mujeres y los pobres.

La libertad nos pertenece a todos. Quienes han luchado por la libertad nunca renunciarán a ella. La libertad debe estar resguardada por la seguridad, la democracia, el estado de derecho y la prosperidad. Podemos defenderla a través de los esfuerzos de los Estados Miembros. Al ser las Naciones Unidas el foro internacional donde convergen tanto los protagonistas como los temas mundiales, es aquí, en las Naciones Unidas, donde debemos unir nuestras fuerzas. Observamos que los acontecimientos internacionales evolucionan con mayor rapidez que nunca. Es necesario que las Naciones Unidas se adapten para poder mantener su relevante función en las relaciones internacionales.

En ese sentido, el Consejo de Seguridad debería reflejar más fielmente la transformación en las relaciones internacionales y las realidades económicas. Los Países Bajos están a favor de un aumento moderado en el número de miembros del Consejo de Seguridad, pero estableciendo un límite al derecho de veto para evitar que disminuya la eficacia del proceso de adopción de decisiones del Consejo.

Los Países Bajos respaldan la campaña del Secretario General a favor de una disciplina presupuestaria. Tenemos que escoger con cuidado lo que se financia y lo que no se financia. También exhorto a las economías emergentes a que asuman su parte de responsabilidad por la sostenibilidad de las finanzas de las Naciones Unidas.

Incumbe a las Naciones Unidas una función esencial en la promoción del estado de derecho en todo el mundo, al igual que de la diplomacia preventiva y la mediación. Los Países Bajos cumplen el rol que les corresponde, que incluye el papel de La Haya como

ciudad internacional de paz y justicia. El Palacio de la Paz, los tribunales internacionales y las instituciones jurídicas forman parte de nuestra larga tradición en el ejercicio del derecho internacional, así como de nuestra activa práctica en la materia. Esa tradición —me permito aseverar— se remonta al *Mare Liberum*, escrito por Grocio a comienzos del siglo XVII, en el que se establecieron las bases del derecho internacional.

Deseo felicitar al Secretario General Ban Ki-moon por su reelección. Lo insto a que el abrumador apoyo recibido para su segundo mandato sea aprovechado a favor de la reforma de las Naciones Unidas. Unas Naciones Unidas activas y vigorosas son esenciales en un mundo en el que ningún país puede forjar el futuro por sí solo. Es fundamental contar con el apoyo público para que las Naciones Unidas funcionen con éxito. Es necesario producir unos resultados claros y tangibles para que los Gobiernos sostengan el compromiso que tienen con las Naciones Unidas. Unas Naciones Unidas eficaces y eficientes redundan en beneficio del interés nacional de todos sus Estados Miembros y, de hecho, son esenciales para la libertad en todo el mundo.

A través de nuestros esfuerzos en las Naciones Unidas podemos apoyar los llamamientos de libertad alrededor del mundo. Entonces, la próxima vez que viaje a Túnez, espero que Essma Ben Hamida, una mujer de férrea voluntad, me pueda decir que la libertad le ha traído la democracia, junto con sus derechos y su poder como mujer.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Ali Ahmed Karti, Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Sudán.

Sr. Karti (Sudán) (*habla en árabe*): Es efectivamente un honor y un motivo de orgullo que nuestro fraterno Estado de Qatar esté representado en la excelente persona del Presidente que dirige el período de sesiones de este año en la Asamblea General. Su elección ha sido un acierto definitivo, habida cuenta de sus encomiables iniciativas y contribuciones para mantener la paz y la seguridad, tanto a nivel regional como internacional, con las que ha demostrado sus cualificaciones y capacidades. De hecho, lo felicitamos por haber asumido su cargo. Sr. Presidente: Por conducto suyo, permítame también transmitir mis congratulaciones y agradecimientos al

Sr. Joseph Deiss, Presidente de la Asamblea General durante su sexagésimo quinto período de sesiones.

Deseamos asimismo felicitar a Su Excelencia el Secretario General por su reelección. Lo encomiamos a él junto con sus colegas por sus admirables esfuerzos en los diversos ámbitos de actividad de la Organización. Expresamos la esperanza de que nuestras deliberaciones este año beneficien a la humanidad y contribuyan a promover la paz, la armonía y la cooperación entre pueblos y naciones.

Me dirijo hoy a la Asamblea en un momento en que el Sudán se acerca a la comunidad internacional con un nuevo ímpetu, tras haber dado un gran ejemplo recientemente al optar por la paz y la estabilidad, pese a que su costo ha sido sacrificar una parte entrañable del territorio de nuestro país. Durante los pasados seis años, la comunidad internacional ha estado comprobando el nivel de compromiso del Gobierno del Sudán con la alternativa de paz mediante la aplicación del Acuerdo General de Paz que concertamos y suscribimos el 9 de enero de 2005.

No obstante los obstáculos y desafíos que debieron superarse para cumplir con el Acuerdo desde el comienzo, hemos seguido aplicándolo con perseverancia y paciencia. Este esfuerzo culminó con la celebración del referendo sobre la libre determinación del Sudán del Sur, y, al final, con la aceptación de sus resultados. Fuimos el primer país en reconocer a la naciente República del Sudán del Sur, a la que tendimos la mano en señal de cooperación y hermandad.

La comunidad mundial también ha sido testigo de la histórica visita que el Presidente de nuestro país, Sr. Omer Hassan Al-Bashir, realizó a la ciudad de Juba antes de la celebración del referendo, al igual que de su participación en las celebraciones en que se declaró el establecimiento del Estado del Sudán del Sur el 9 de julio. En su discurso en esa oportunidad, señaló los principios rectores por los que se establecían las bases de unas relaciones cálidas y amistosas entre nosotros, dejando de lado la atmósfera negativa y la amargura del pasado para seguir hacia horizontes más amplios de cooperación y comunicación que favorezcan los intereses de la fraterna población de ese país. Desde esta tribuna, reiteramos nuestro compromiso de mantener ese espíritu. También reiteramos nuestras felicitaciones al Estado de Sudán del Sur, que

ahora ocupa su lugar entre los Miembros de las Naciones Unidas.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para acoger al Consejo Nacional de Transición como el representante legítimo del pueblo hermano de Libia en las Naciones Unidas, tras la revolución que tuvo lugar en Libia y los cambios que surgieron a raíz de ella.

La separación que culminó en la creación del Estado independiente de Sudán de Sur no significa una ruptura definitiva, en especial cuando vivimos en una era de globalización, alianzas entre Estados y formación de grupos que trascienden las fronteras políticas y los marcos tradicionales. Además, hasta hace poco nuestros dos pueblos eran uno solo, vinculados por un denominador común y por distintos lazos históricos, culturales y sociales.

En vista de esos hechos, estamos resueltos a cumplir cabalmente con nuestro compromiso de llegar a un arreglo sobre todas las cuestiones pendientes relacionadas con la aplicación del Acuerdo General de Paz, incluida la situación en la región de Abyei, a fin de completar la demarcación de los límites y establecer las medidas y los mecanismos conjuntos necesarios para vigilar la frontera y abordar los asuntos económicos, incluido el acceso al petróleo y a los ingresos provenientes del petróleo.

Asimismo, afirmamos que estamos dispuestos a concertar acuerdos políticos y de seguridad para reducir todas las tensiones recientes en los estados de Kordofán Meridional y del Nilo Azul. Como mencioné anteriormente, aceptamos la opción de la separación, no porque estuviésemos cansados de la unidad, por la cual hemos pagado tan alto precio, sino porque deseábamos una paz y estabilidad sostenibles. En consecuencia, es inadmisibles e irracional aceptar un conflicto librado por conducto de terceros para desestabilizar a esos dos estados o alguna otra de las zonas limítrofes entre ellos. Por ello, será preciso entender que debe haber una visión conjunta en la que se tengan en cuenta las características especiales y el carácter demográfico de la región, así como la interacción entre las tribus de esas zonas.

Con respecto a la situación en Darfur, las últimas negociaciones de paz celebradas en el hermano Estado de Qatar concluyeron con la firma del Documento de Doha para la Paz en Darfur, que ha sido aceptado y avalado por las diversas partes en Darfur. Ese apoyo se puso de manifiesto con la nutrida participación que se

registró en la Conferencia de todas las partes interesadas de Darfur celebrada en mayo, a la cual acudieron representantes de los desplazados internos, de la sociedad civil y de las ramas legislativa, política y ejecutiva, al igual que dirigentes de tribus y partidos políticos, de los ancianos y del gobierno local. En la Conferencia se aprobó el Documento de Doha para la Paz en Darfur, ya que responde a todas las aspiraciones de la población de Darfur con respecto a la paz, el desarrollo, la estabilidad, la justicia y la participación política. Como bien saben los miembros de la Asamblea, el Documento ha recibido un apoyo considerable de la comunidad internacional.

Deseo aprovechar esta oportunidad para reiterar nuestro agradecimiento al fraterno Estado de Qatar, a la Unión Africana y a la Liga de los Estados Árabes por haber emprendido esta iniciativa. También deseamos dar las gracias al Grupo Mixto de Apoyo a la Mediación y a todos los asociados regionales e internacionales que contribuyeron a la concertación del acuerdo. Desde esta tribuna, quiero recalcar nuevamente que seguiremos aplicando nuestra estrategia nacional en Darfur basándonos en sus cinco pilares: la seguridad, el desarrollo, el reasentamiento de los refugiados y los desplazados internos, la reconciliación interna y un arreglo político general. Daremos prelación al retorno de todos los refugiados y desplazados internos y a la creación de un entorno de estabilidad para ellos mediante la ejecución de proyectos de desarrollo, rehabilitación y reconstrucción.

Esperábamos que el Secretario General incluyera un párrafo especial en su declaración para referirse al compromiso de mi Gobierno con la paz, demostrado con la firma del Acuerdo General de Paz y la declaración de la República de Sudán del Sur, a la cual mi Gobierno fue el primero en reconocer como Estado. Pedimos a los Miembros de nuestra Organización internacional que no se dejen engañar por las políticas de algunos países que se niegan a reconocer el debido mérito. Las autoridades sudanesas, encabezadas por el Presidente Omer Hassan Ahmad Al-Bashir, permitieron que la población del sur ejerciera su derecho a la libre determinación. Se comprometieron a hacerlo movidas por su anhelo de paz y estabilidad. Por consiguiente, esas autoridades merecen respeto y agradecimiento, y no ser objeto de intentos de incriminación o de las acusaciones arbitrarias de, por ejemplo, la Corte Penal Internacional.

Cabe recordar que el Presidente es el dirigente de la República del Sudán y fue elegido en unos comicios libres y transparentes que se celebraron bajo la supervisión de entidades internacionales y regionales. Aun más, las sanciones económicas unilaterales e injustificadas impuestas por los Estados Unidos de América contra el Sudán para debilitarlo y obstaculizar la recuperación de su desarrollo no son sino medidas injustas y coercitivas contra el pueblo del Sudán. Esto está ocurriendo en un momento en que aspiramos a lograr el apoyo de la comunidad internacional, a medida que nos acercamos más abiertamente y con mayor determinación a ese objetivo para ejercer, como nos corresponde, de miembro activo y pionero de la familia internacional.

Como Estado que sale de un conflicto, estamos a la espera de la colaboración de la comunidad internacional y sus instituciones financieras en lo que respecta a la condonación de la deuda y el apoyo a los proyectos de desarrollo. Ese aporte sería coherente con las medidas que se aplican a todos los países menos adelantados, al igual que a los que salen de un conflicto y se dirigen hacia la consolidación de la paz, que ya se ha convertido en realidad. El Banco Mundial ha planteado estos y otros requerimientos, y ha declarado que mi país efectivamente cumple con ellos.

De la misma manera, desde esta tribuna, invitamos a todos los inversionistas, sin excepción, a que traten de aprovechar los promisorios recursos que ofrece el Sudán, especialmente recursos distintos del petróleo, como los minerales y los metales. Los instamos a invertir en el sector agrícola del Sudán, teniendo en cuenta la extensión de tierras cultivables del país y sus importantes recursos hídricos. Esto reviste una importancia particular a la luz de las crisis alimentarias, las hambrunas por causa de la sequía y la desertificación y la urgente necesidad mundial de obtener cereales y granos. Las leyes del Sudán sobre inversión brindan todas las facilidades necesarias a todos los inversionistas extranjeros.

La crisis financiera y económica internacional ha afectado negativamente a la mayoría de los países del mundo. En los países de África dicha crisis se ha intensificado notablemente, exacerbando los problemas que aquejan a las economías de las naciones en desarrollo y ocasionando un incremento de los niveles de pobreza, la escasez alimentaria y la reducción de los servicios sociales.

En esta época en que el cambio climático está causando desastres naturales en muchos países, hago un llamamiento a la Asamblea General, a todos los donantes y a los organismos, fondos y programas pertinentes de las Naciones Unidas para que respondan con urgencia a la devastadora hambruna y consiguiente tragedia humanitaria que se viene registrando en algunas de nuestras repúblicas hermanas del Cuerno de África, particularmente Somalia.

Deseamos subrayar igualmente la importancia de que las cuestiones que afectan al continente africano se inscriban como temas prioritarios en el programa de desarrollo de las Naciones Unidas, con miras a apoyar y fomentar las capacidades de las instituciones económicas africanas. Esto se podría lograr reactivando la iniciativa de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África. Se debería dar prioridad, apoyo y financiación a los proyectos de lucha contra la pobreza y las enfermedades endémicas en el continente, al igual que a los programas relacionados con el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Considerando que el desarrollo y la paz van de la mano, queremos destacar la importancia de dar un respaldo a las instituciones de la Unión Africana, en especial su Consejo de Paz y Seguridad y sus demás mecanismos, a fin de aumentar su capacidad de prevención de conflictos mediante un sistema de alerta temprana. Cabe mencionar que en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas se destaca con claridad la importancia de los acuerdos regionales para fortalecer y mantener la paz y la seguridad internacionales.

También deseamos subrayar la importancia de activar los mecanismos de diplomacia preventiva y las actividades africanas de establecimiento de la paz. Me refiero concretamente a la experiencia del Grupo de Sabios de la Unión Africana, encabezado por el ex Presidente sudafricano Thabo Mbeki, que está desempeñando un loable papel en el Sudán. Esto prueba la eficacia del papel de los órganos regionales en el arreglo de controversias y el logro de la paz y la seguridad en los países africanos.

El Sudán tenía la esperanza de que se llegara a un consenso internacional sobre las cuestiones climáticas y medioambientales, sobre todo porque nos hemos visto directamente afectados por ellas, como es evidente en el caso de Darfur. En los informes de las Naciones Unidas se ha recalcado la relación que existe

entre las repercusiones adversas del cambio climático y la intensificación de los conflictos, sobre todo en el continente africano. También esperábamos que los esfuerzos realizados en Copenhague hubiesen sido fructíferos y hubieran permitido llegar a un acuerdo sobre la manera de hacer frente a este fenómeno y evitar sus funestas consecuencias.

De la misma manera, esperábamos que las naciones desarrolladas asumieran su responsabilidad histórica en ese sentido adoptando estrategias y planes de acción específicos para tratar las raíces del cambio climático de una manera que fuese coherente con la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, aprobada en la Cumbre sobre la Tierra en 1992. El Sudán asigna máxima prioridad a la ejecución de una serie de programas nacionales diseñados para mitigar las consecuencias del cambio climático y crear conciencia sobre sus efectos destructivos.

El Sudán aguarda con interés participar en forma activa y eficaz en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible que se celebrará el año próximo, con el propósito de ayudar a fortalecer los esfuerzos internacionales por enfrentar los retos del desarrollo sostenible con una voluntad colectiva que refleje las aspiraciones del mundo entero, en especial de las naciones en desarrollo, al desarrollo y a una vida decente para sus pueblos.

Diversas entidades de las Naciones Unidas, con inclusión del Consejo de Seguridad, han aprobado docenas de resoluciones con respecto a la cuestión de Palestina, ninguna de las cuales ha sido aplicada. Esto se debe al flagrante desafío de Israel a la comunidad internacional y al apoyo y la protección que recibe de algunos países poderosos. Esto demuestra que la Organización es incapaz de defender los derechos de los pueblos y apoyar sus legítimas demandas, como lo consagra la Carta. Eso ha dado luz verde a las autoridades ocupantes para continuar con sus políticas de asentamiento que procuran afianzar la ocupación y expulsar al pueblo palestino, que es el dueño de la tierra.

Por lo tanto, el Sudán apoya plenamente la decisión de la Autoridad Nacional Palestina de solicitar su admisión como Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas, que es su derecho legítimo, sobre la base del derecho a la libre determinación, uno de los principios del derecho internacional. Además, la solicitud de los palestinos de obtener el reconocimiento

como Estado es un derecho legítimo que tiene la finalidad de confirmar que las Naciones Unidas están comprometidas, primero, con su Carta y, segundo, con el derecho internacional. Esto ayudaría también a mitigar las tensiones en la región. La comunidad internacional debe tener en cuenta que puede no haber nadie con quien negociar si permite que Israel imponga condiciones al mundo y prive a los palestinos de sus derechos legítimos.

Por último, la reforma de las Naciones Unidas, y en especial del Consejo de Seguridad, es una prioridad urgente y apremiante que requiere medidas rápidas. Si no se realizan esfuerzos por reformar la Organización y sus diversas entidades, se debilitará el papel de las naciones en desarrollo y habrá consecuencias negativas sobre sus intereses nacionales. Esto también posibilitaría que órganos como el Consejo de Seguridad se conviertan en un canal por medio del cual determinados países impongan sus propios programas políticos, sobre todo con respecto a la paz y la seguridad internacionales. Por lo tanto, la reforma auténtica del Consejo de Seguridad y sus métodos de trabajo es la única forma de impedir que algunos países exploten ese órgano de manera que se lleguen a poner en tela de juicio la credibilidad y la neutralidad de la Organización, cuyos fundadores redactaron cuidadosamente su Carta para que fuese el foro más amplio posible para la consulta y el debate, debate que requiere la cooperación y la interacción entre los pueblos, las naciones, las culturas y las civilizaciones, a fin de crear un mundo en el cual puedan prevalecer valores tales como la libertad, la paz, la seguridad y la justicia.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores y Comunidades de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe, Excmo. Sr. Manuel Salvador dos Ramos.

Sr. Salvador dos Ramos (Santo Tomé y Príncipe) (*habla en portugués; texto en inglés proporcionado por la delegación*): La República Democrática de Santo Tomé y Príncipe se une a los demás oradores en este foro mundial para felicitar al Presidente por haber sido elegido para dirigir la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones. Con su elección, los Estados Miembros reconocieron los más de 30 años de experiencia que él y su país, Qatar, han dedicado al servicio de la promoción de la paz y la seguridad internacionales, el

desarrollo sostenible y la cooperación pluridimensional dinámica entre los países en desarrollo, así como la continuación de la búsqueda de soluciones para los desafíos que enfrenta actualmente la diplomacia multilateral.

También felicitamos al Presidente por la significación del tema de este período de sesiones, “La función de la mediación en el arreglo pacífico de controversias”, tema pertinente y oportuno que merece la atención de todos nosotros y que puede contribuir a asegurar que el resultado de nuestras deliberaciones colectivas ayude a las Naciones Unidas en su conducción eficaz de la gobernanza democrática mundial y la puesta en práctica de mecanismos coherentes y firmes orientados a lograr la paz duradera y un mundo más seguro.

Felicitemos también al Sr. Ban Ki-moon con motivo de su reelección en el cargo de Secretario General y le agradecemos el esfuerzo y la capacidad con que ha guiado a la Organización, cuyos desafíos y responsabilidades parecen más apremiantes que nunca en el contexto internacional actual. También queremos rendir homenaje al Presidente saliente, Sr. Joseph Deiss, de Suiza, quien cumplió sus obligaciones con entusiasmo y dedicación durante el último año.

El tema de este período de sesiones de la Asamblea nos da una oportunidad para que juntos reflexionemos profundamente sobre los efectos de la mediación internacional en la solución de los conflictos en diversas regiones de nuestro planeta. Queremos llevar esta reflexión a un debate sobre el papel central que las Naciones Unidas deben desempeñar al mediar en tales conflictos. Esto debería ayudarnos a formular propuestas concretas para fortalecer la capacidad de nuestra Organización en esta esfera.

Como método para resolver los conflictos entre los Estados, la mediación comenzó a utilizarse en 1907 en la forma de buenos oficios y mediación sobre la base de la Convención de La Haya relativa a la solución pacífica de los conflictos internacionales. Por consiguiente, los informes de las Naciones Unidas sobre las operaciones de mantenimiento de la paz deben recordarnos que el restablecimiento de la paz se centra en los conflictos actuales y procura paliar su intensidad por medio de la diplomacia y la mediación. El uso amplio de la mediación internacional para resolver crisis como técnica fundamental de la solución pacífica de los conflictos no siempre ha satisfecho

nuestras expectativas o producido los resultados esperados.

Por esa razón, Santo Tomé y Príncipe cree que antes que conformarse con su papel en el mantenimiento de la paz, la mediación internacional debe evolucionar para convertirse en un factor fundamental en la consolidación de la paz. A ese respecto, las Naciones Unidas deben ser las responsables de encarar lo que hoy parece ser una tendencia hacia la profesionalización de la mediación internacional, lo que relega a un segundo plano a los instrumentos jurídicos ratificados por las instituciones especializadas que tratan un conflicto determinado. Nos parece que la definición de la condición jurídica del mediador y la metodología de la mediación, así como la mayor participación de los diplomáticos y los expertos con experiencia en el derecho internacional, son medidas necesarias e importantes que las Naciones Unidas deberían tomar en el futuro.

El Estado de Santo Tomé y Príncipe ha seguido con preocupación el creciente clima de tensión internacional, caracterizado por la proliferación de demandas en diversas regiones, algunas de ellas violentas y destructivas. Nuestra preocupación es más inquietante aún dada nuestra sensación de que, en esas circunstancias, los mecanismos de los que disponen las Naciones Unidas para abordar tales cuestiones de manera eficaz y precisa son relegados a un segundo plano. Lamentamos que entre la Unión Africana y el Consejo de Seguridad no hubiera una colaboración responsable para resolver la crisis en Libia.

Por lo tanto, es urgente que fortalezcamos el papel de las Naciones Unidas por medio de la reforma de todo el sistema, que es un proceso que no debe prolongarse innecesariamente. Esta reforma debe incluir al Consejo de Seguridad y algunos de los organismos especializados de las Naciones Unidas, para que se ajusten a las aspiraciones y demandas del mundo moderno.

El 9 de julio, África presenció el nacimiento de otra nación libre e independiente: la República de Sudán del Sur. La República Democrática de Santo Tomé y Príncipe, que ya ha reconocido al hermano Estado de Sudán del Sur, felicita a su pueblo por este logro y desea a sus dirigentes el mayor de los éxitos en la construcción de una nación pacífica y próspera. Del mismo modo, exhortamos a toda la comunidad internacional a realizar un esfuerzo conjunto para

apoyar a las nuevas autoridades y los agentes políticos de ese país con el propósito de mantener la soberanía nacional del nuevo Estado y fomentar un clima de unidad nacional y estabilidad política.

El África oriental enfrenta una grave crisis alimentaria originada por fenómenos que están fuera del control del hombre y por los conflictos políticos y militares que aún afectan a partes de Somalia. A todos nos corresponde contribuir sin demora al logro de una solución duradera para esta grave situación. El Gobierno de Santo Tomé y Príncipe se declara dispuesto a participar en las actividades que contribuyan a mitigar el sufrimiento del pueblo de esa región. Nos sumamos a los demás Miembros de las Naciones Unidas para exhortar a la comunidad internacional a que proporcione más recursos financieros para apoyar los esfuerzos por normalizar la situación en la región. En el caso particular de Somalia, instamos a que se incremente la asistencia oficial para el desarrollo.

Las Naciones Unidas todavía están abordando la cuestión pendiente del Sáhara Occidental y han aprobado varias resoluciones tendientes a solucionar el conflicto entre el Reino de Marruecos y el Frente Polisario. Santo Tomé y Príncipe desea que las dos partes se sienten a la mesa de negociaciones e insta a las Naciones Unidas a proseguir con el censo de población, de conformidad con sus propias resoluciones, con el propósito de finalizar este largo proceso de negociación.

La democracia tiene la virtud de otorgar voz al pueblo para que pueda elegir a sus gobernantes por medio de elecciones populares, libres, directas y transparentes con voto secreto depositado en cabinas electorales. Los levantamientos que comenzaron en enero en el norte de África han expresado los sentimientos y la voluntad de los pueblos de Túnez, Egipto y Libia de dar vuelta a la página de su historia contemporánea. Con esta convicción, la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe reconoce a las nuevas autoridades que gobiernan estos países como los representantes legítimos de sus pueblos.

Celebramos la presencia del Consejo Nacional de Transición en las Naciones Unidas e instamos a las autoridades de ese país a llevar a cabo un proceso inclusivo de transición pacífica para asegurar la paz, la estabilidad y el progreso social en esa parte de África. Además, nuestro país considera que los cambios

políticos deben tener lugar no con circunstancias violentas sino sin presiones o interferencias políticas.

El Oriente Medio continúa estremecido por una ola de conflictos sin precedentes dentro de las fronteras de algunos países de esa región así como en la región en general. Los pueblos de Siria, el Yemen y Bahrein han exigido reformas en las instituciones del Estado. Sin embargo, vemos que el conflicto israelo-palestino continúa. Reafirmamos nuestro apoyo al derecho del pueblo palestino a guiar su destino y abogamos, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, por la existencia de un Estado judío. Aprovechamos esta oportunidad para exhortar al Gobierno de los Estados Unidos de América y a la Unión Europea a que ejerzan su influencia para persuadir al Gobierno del Estado de Israel a detener la construcción de asentamientos en los territorios ocupados.

El bloqueo comercial impuesto a Cuba hace decenios es una gran preocupación para nuestros países y para Santo Tomé y Príncipe en particular. Instamos a que se levanten las sanciones a fin de que Cuba pueda participar en pie de igualdad con otros Estados en el proceso de construcción de una sociedad internacional que sea más equilibrada y justa.

La seguridad mundial es fundamental para el desarrollo sostenible de nuestros países. Las amenazas que surgen en el mundo contemporáneo —en especial la delincuencia transnacional, la piratería, el tráfico y la venta de armas y drogas— son un verdadero motivo de preocupación para Santo Tomé y Príncipe, un país con extensas fronteras marítimas en el Golfo de Guinea. Estos fenómenos son amenazas que no pueden ignorarse y que requieren una mayor interacción con los Estados Miembros con los cuales compartimos estas extensas fronteras marítimas. También exigen nuestro compromiso con los mecanismos de prevención, gestión y solución de los conflictos, sobre la base de los esfuerzos por combatir la delincuencia organizada y con el propósito de garantizar nuestra seguridad colectiva.

En este sentido, ponemos de relieve el hecho de que en marzo de este año se celebró en Santo Tomé y Príncipe la 32ª reunión del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones de seguridad en el África central, organizada por la Oficina de Asuntos de Desarme por

intermedio de su Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África, en Lomé.

En nombre del Gobierno de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe, quiero agradecer al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, su oportuna y correcta decisión de darle a África su propia Oficina central. Creemos que contribuirá en gran medida a la promoción y el desarrollo de medidas para prevenir, gestionar y solucionar los conflictos en la región y que ayudará a los países de la región a enfrentar las posibles amenazas a su soberanía.

Los profundos cambios producidos en el ámbito político internacional, derivados de modificaciones estructurales en la economía mundial, plantean nuevos desafíos a países como Santo Tomé y Príncipe. Mi país, un pequeño Estado insular, propugna un mayor acceso a las diversas oportunidades disponibles en el plano internacional, en especial la posibilidad de obtener más asistencia oficial para el desarrollo y facilidades para atraer la inversión extranjera.

Tenemos la responsabilidad colectiva de adoptar medidas para encarar los efectos perjudiciales del cambio climático y asegurar la continuidad del mecanismo de desarrollo limpio, en particular para los países menos adelantados. Reconocemos la voluntad política de los Estados Miembros de proseguir la creación del consenso necesario para lograr resultados significativos y jurídicamente vinculantes en Durban (Sudáfrica), en la próxima Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, para garantizar así el segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto.

Sin embargo, el cambio climático ha provocado desequilibrios en el microclima de nuestro país, con consecuencias drásticas para nuestra producción interna, lo que amenaza la seguridad alimentaria en Santo Tomé y Príncipe. A partir de esta perspectiva, y con el propósito de combatir este flagelo, la sociedad civil de Santo Tomé ha abogado por la necesidad de intensificar el estudio de las causas y los efectos adversos del cambio climático en Santo Tomé y Príncipe. Para alcanzar este objetivo, las autoridades de mi país quieren seguir contando con la colaboración y la disponibilidad inestimables manifestadas hasta ahora por la comunidad internacional en general y las entidades especializadas de las Naciones Unidas en particular.

No puedo finalizar esta intervención sin referirme a la situación de los dos estrechos.

Considerando que Taiwán no solo tiene un potencial enorme sino también una población de alrededor de 23 millones de personas, su participación en los organismos especializados de las Naciones Unidas, como ha ocurrido desde 2009 con respecto a la Asamblea Mundial de la Salud, podría significar una contribución considerable a la comunidad internacional. A este respecto, instamos a los órganos pertinentes de las Naciones Unidas a buscar los medios y arbitrios para asegurar la participación de Taiwán en algunos de los mecanismos y organismos del sistema de las Naciones Unidas, en particular la Organización de Aviación Civil Internacional y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

La República Democrática de Santo Tomé y Príncipe ha finalizado recién la consolidación de su proceso democrático y transmisión del poder por medio de elecciones con sufragio universal, directo y anónimo. El Presidente electo asumió el cargo el 3 de septiembre. En el plano interno, nuestro Gobierno trabaja para reducir la pobreza y promover el crecimiento económico y la reforma institucional, en particular en la esfera de la justicia, a fin de fortalecer las capacidades de las instituciones democráticas del país y el desarrollo.

Con respecto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio fijados por las Naciones Unidas para 2015, la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe ha logrado progresos considerables, particularmente en las esferas de la educación y la salud. No obstante, reconocemos que deben realizarse mayores esfuerzos para alcanzar los objetivos deseados. A ese respecto, nuestro Estado quiere seguir beneficiándose del apoyo continuo y multifacético de la comunidad internacional.

Para concluir, quisiera reiterar la disposición del Gobierno de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe a participar en los esfuerzos por movilizar nuestra voluntad colectiva y nuestras sinergias en la búsqueda de los nobles principios y objetivos que sustentaron la creación de las Naciones Unidas.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Túnez, Excmo. Sr. Mohamed Mouldi Kefi.

Sr. Kefi (Túnez) (*habla en árabe*): En primer lugar, quiero expresarles al Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser y a nuestro país hermano, Qatar, mis sinceras felicitaciones por su designación como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones. Estamos muy confiados en que contribuirá de forma activa al éxito de nuestra labor. También quiero expresar mi gratitud y reconocimiento al Sr. Joseph Deiss por sus loables e incansables esfuerzos como Presidente del anterior período de sesiones de la Asamblea.

Aprovecho esta oportunidad para felicitar nuevamente al Secretario General Ban Ki-moon por su nombramiento para desempeñar un segundo mandato. Estamos dispuestos y decididos a proporcionar todo el apoyo posible para asegurar el éxito del plan, que será anunciado en las próximas semanas, que detalla su visión sobre las prioridades de la Organización en los próximos cinco años.

En nombre de mi país, Túnez, quiero también dar la bienvenida a las Naciones Unidas a la hermana República de Sudán del Sur y desearle al nuevo Estado prosperidad y progreso, y a sus dirigentes, un gran éxito en su noble misión.

Permítaseme rendir homenaje desde esta tribuna a la memoria de los mártires y jóvenes de la válida y pacífica revolución tunecina, una revolución por la libertad y la dignidad que trajo la primavera árabe al mundo. Ese acontecimiento histórico infundió nuevas esperanzas a la conciencia de la humanidad, que anhela justicia y democracia y asigna el máximo valor a la libertad y a los derechos humanos.

Esa revolución espontánea, que no tuvo ningún liderazgo político o ideológico real ni tuvo ninguna intervención extranjera, logró poner fin a uno de los regímenes más dictatoriales de nuestra región. La revolución puso de manifiesto sus prácticas y las de regímenes similares, que en su histérica avidez de poder, bloquearon todas las opiniones políticas, sofocaron la libertad de expresión y privaron a los jóvenes de sus esperanzas de un futuro mejor, del logro de su potencial y de su participación efectiva en la vida política, económica y social.

Lo que sucedió en Túnez no es nada más que el resultado natural de decenios de tensión y frustración. Al mismo tiempo, fue una expresión de las aspiraciones de su pueblo a vivir en dignidad y libertad. Fue un momento decisivo en la historia del

país que nos permitió recuperar nuestro lugar natural en la comunidad de naciones y potencias. Ejemplificó la fuerza de los valores humanos comunes de libertad, democracia, tolerancia, igualdad de oportunidades y respeto por los derechos humanos, en todos sus aspectos.

Hoy, habiendo eliminado todos los obstáculos a su progreso político, económico, social y cultural, Túnez se encuentra en un momento decisivo de su historia y en el umbral de una nueva etapa. Anhela el establecimiento de una democracia auténtica, fundada sobre garantías sólidas que defiendan la soberanía del pueblo y le permitan ejercer sus derechos y decidir su destino en un sistema político que sea verdaderamente pluralista y que goce de una transición pacífica del poder, de conformidad con los objetivos de la gloriosa revolución y el recuerdo fiel de nuestros valientes mártires.

Con el propósito de alcanzar los objetivos de la revolución, el Gobierno provisional tunecino ha hecho todos los esfuerzos posibles por preservar todos los mecanismos necesarios para restablecer la estabilidad y la seguridad en el país, garantizar la continuidad del Estado y de sus instituciones y proteger los intereses de todos los sectores de la sociedad.

Para ello, hemos creado la Autoridad Suprema para la Protección de la Revolución, la Reforma Política y la Transición Democrática, que comprende una variedad de opiniones y orientaciones políticas, así como a representantes de la sociedad civil y de organizaciones nacionales. Se le ha encomendado la elaboración de una hoja de ruta para asegurar el éxito del período de transición en una atmósfera armoniosa, basada en el consenso.

La labor de la Autoridad Suprema, junto con las consultas que celebró con los diversos partidos nacionales, tuvo como resultado un plan de acción equilibrado e integrado desde las perspectivas jurídica y práctica. Esa estrategia delineará el futuro político de Túnez, de conformidad con las aspiraciones de su pueblo a una transición democrática, pacífica y tranquila.

Las características principales de esa estrategia quedaron de manifiesto en la decisión del Presidente interino de suspender la vigencia de la Constitución de Túnez, disolver las dos cámaras del Parlamento y establecer una administración pública provisional compuesta por un Presidente interino y un Gobierno

provisional. Ese Gobierno, cuya competencia e integridad son bien conocidas, será responsable de la conducción de los asuntos nacionales hasta que se elija una asamblea nacional constituyente, que redactará una nueva constitución y establecerá el marco jurídico para el próximo período de transición, con lo cual ganará credibilidad ante los ojos del pueblo.

Se han dado pasos importantes respecto de los preparativos para las elecciones para la asamblea nacional constituyente, que se llevarán a cabo en octubre. No escatimaremos esfuerzos para hacer posible que el pueblo tunecino elija a sus representantes en una forma popular, libre, pluralista, transparente y justa.

Hemos establecido una autoridad suprema nacional independiente para supervisar las diversas etapas del proceso electoral y le hemos proporcionado los fundamentos jurídicos y el apoyo financiero necesarios para que pueda cumplir su misión de manera independiente y eficaz, dentro de las mejores condiciones posibles. Ello pone de relieve la imparcialidad de nuestro enfoque nacional y la clara visión de los agentes políticos involucrados.

A ese respecto, cabe recordar que, por primera vez en su historia, Túnez ha adoptado el principio de la igualdad obligatoria en sus registros de votantes. Ello nos permitirá maximizar las posibilidades de la sociedad tunecina, hombres y mujeres por igual, y preservar la posición bien merecida que en forma tan competente ha logrado la mujer en la trama de la sociedad tunecina. Mi colega, el Ministro de Relaciones Exteriores de los Países Bajos, hizo un comentario en ese sentido hace unos pocos minutos.

Junto con el progreso realizado en la esfera política, el Gobierno provisional está llevando a cabo amplias reformas en todos los sectores. La defensa de los derechos humanos y la protección de las libertades públicas son las máximas prioridades del Gobierno.

Túnez cree profundamente en los valores universales de la solidaridad, la justicia y la cooperación internacional. A ese respecto, instamos con urgencia a toda la comunidad internacional —incluidos los gobiernos, las organizaciones internacionales y regionales y los activistas de la sociedad civil— a apoyar los esfuerzos de nuestro país por repatriar los bienes robados al pueblo tunecino por el ex Presidente y los miembros de su familia y sus parientes políticos. El pueblo tunecino tiene derecho a esos fondos y los

necesita con urgencia durante este período crítico, lleno de tremendos desafíos económicos y sociales.

Túnez insta también a todos los Estados que hayan recibido solicitudes de extradición de personas involucradas en esos crímenes a que respondan de manera positiva a esas demandas legítimas. Eso permitirá que la justicia tunecina haga responsables a todos aquellos que cometieron crímenes contra el pueblo de Túnez, dentro del marco de un juicio justo que garantice los derechos de los acusados, de conformidad con la legislación tunecina y los instrumentos internacionales.

Agradecemos a los países amigos y afines que han respondido de manera favorable a esos pedidos. Esperamos que todos los Estados respondan en forma eficiente y rápida a las solicitudes de Túnez, de acuerdo con los nobles principios de cooperación y solidaridad internacionales, a fin de garantizar que los valores de la justicia y la igualdad ante la ley sean respetados por todos.

Con el apoyo de los agentes económicos nacionales e internacionales, el Gobierno de Túnez ha respondido a los desafíos generados por la delicada situación posterior a la revolución, con, entre otras cosas, las consecuencias negativas sobre nuestra economía nacional. Las condiciones humanitarias y económicas relacionadas con la crisis en la hermana Libia han complicado aún más la situación y han obstaculizado la tarea de nuestro Gobierno. La creación de puestos de trabajo, la reducción de la tasa de desempleo y la eliminación de las disparidades sociales y económicas se han convertido en los principales desafíos para el país.

Túnez ha sido dotado de muchos recursos nacionales que nos permitirán alcanzar nuestros objetivos. Enfrentamos numerosos desafíos en nuestros intentos por lograr una transición democrática y el desarrollo económico y social, desafíos que incluyen la recesión económica, que es evidente en algunas regiones. Por ello, nuestro país sigue necesitando el apoyo y la ayuda permanentes de la comunidad internacional.

Quiero aprovechar esta oportunidad para transmitir mi agradecimiento especial al Grupo de los Ocho y a las instituciones financieras regionales e internacionales que no vacilaron en apoyar los procesos de transición democrática y restauración económica de Túnez, en especial dentro del marco de

la Asociación de Deauville. También quiero agradecer a los órganos de las Naciones Unidas, a los grupos regionales y a los países amigos y hermanos sus valiosas contribuciones, ya sea prestando asistencia para lograr el éxito de la transición democrática o reduciendo los efectos de la crisis económica en Túnez y sus repercusiones sociales.

También acojo con beneplácito los importantes esfuerzos llevados a cabo por Estados y organizaciones por igual para brindar asistencia para responder a la afluencia masiva de centenares de miles de refugiados que llegaron a Túnez luego de los acontecimientos producidos en Libia. La integración total de Túnez en el ámbito regional e internacional es una de las prioridades principales de nuestra política exterior, que queremos desarrollar por medio de buenas relaciones con todos los Estados y organizaciones, sobre la base de la cooperación, el respeto mutuo, la buena vecindad y el respeto por los intereses comunes.

Túnez considera que las relaciones con sus vecinos inmediatos —los países de la Unión del Magreb Árabe— son de especial importancia. Reiteramos nuestro llamamiento a que se reanude la coordinación entre todos los Estados miembros de la Unión a fin de iniciar una nueva etapa de promoción de la integración por medio del establecimiento de instituciones duraderas y conjuntas, principalmente en materia de desarrollo y economía, para beneficio de todos los pueblos de nuestra región.

Ya que me estoy refiriendo a nuestra región del Magreb, aprovecho la oportunidad para rendir homenaje también al pueblo hermano de Libia y reiterarle el respeto y las calurosas felicitaciones del pueblo tunecino por su victoriosa revolución. Ella representa un cambio fundamental e histórico en la región, que allanará el camino que conduce al surgimiento de un sistema político democrático en Libia. Esos acontecimientos tendrán un efecto profundo y positivo en las relaciones entre Túnez y Libia y en el establecimiento de la Unión del Magreb Árabe.

Como país árabe, islámico y africano, Túnez se siente orgulloso de sus diversos orígenes y está profundamente ligado a ellos. Continuará apoyando a las organizaciones y agrupaciones políticas y regionales de las cuales es miembro, así como a las asociaciones económicas y de desarrollo que mantiene.

Túnez se mantendrá fiel a la acción mutua dentro del foro árabe y al apoyo que brinda a las cuestiones que son motivo de preocupación para la Liga de los Estados Árabes, como la causa de Palestina.

Túnez reafirma su constante posición de principio en apoyo de sus hermanos y hermanas de Palestina y su solicitud de un reconocimiento pleno como Estado Miembro de las Naciones Unidas, tal como lo manifestó el Presidente de la Autoridad Palestina, Sr. Mahmoud Abbas, ante la Asamblea el viernes pasado (ver [A/66/PV.19](#)). Por ello, Túnez insta a la comunidad internacional a que apoye tanto el legítimo pedido de los palestinos para convertirse en miembros de pleno derecho de las Naciones Unidas como su integridad territorial como Estado independiente dentro de fronteras jurídicamente reconocidas, con la Ciudad Santa de Jerusalén como su capital. Al mismo tiempo, Túnez condena con firmeza el injusto bloqueo impuesto por Israel contra la Franja de Gaza y su reciente agresión militar cometida ese lugar, que provocó muchas víctimas inocentes.

Al tiempo que felicita al pueblo hermano de Egipto por la exitosa revolución de sus jóvenes, basada en sus legítimas aspiraciones a la libertad y la dignidad, Túnez expresa la esperanza de que en Siria y el Yemen se restablezcan la paz y la estabilidad, para que se satisfagan las aspiraciones de sus pueblos a la democracia, la libertad y las reformas. Del mismo modo, Túnez reafirma su rechazo a todo intento de aprovechar la situación en esos dos países amigos. Túnez reitera su llamamiento a que se ponga fin a la ocupación israelí del Golán sirio y de los demás territorios libaneses ocupados, de conformidad con el derecho internacional.

Como país africano, Túnez asigna una importancia especial a su ubicación geográfica en el continente y a su creencia en la importancia de la integración geográfica y el fortalecimiento de la cooperación y la solidaridad con los países africanos hermanos. Túnez se mantiene fiel a esa creencia mediante la reafirmación del respeto por los principios y objetivos de la Unión Africana y su apoyo constante a todas las iniciativas tendientes a promover el desarrollo en el continente y preservar la paz, la estabilidad y sus capacidades.

Dada la importancia estratégica de sus relaciones con la Unión Europea, Túnez las intensificará aún más, con el objeto de establecer una estrecha asociación

basada en el respeto mutuo y los intereses comunes. Túnez expresa su esperanza de que la Unión Europea y todos los países europeos amigos figuren entre los primeros en apoyar al pueblo tunecino y ayudarlo en la conclusión exitosa de su etapa de transición en los sectores político, financiero y económico.

Túnez fortalecerá también la cooperación en sus relaciones con los países y pueblos del Mediterráneo por medio de la Unión por el Mediterráneo.

Nuestro país atribuye también una importancia especial a la promoción de sus relaciones con Australia, América Latina y los países asiáticos, así como con los principales grupos regionales, dentro del marco de una política exterior abierta y equilibrada, tendiente a establecer una asociación multifacética.

Túnez procurará restablecer su posición dentro de las Naciones Unidas de manera tal que refleje la conciencia y las aspiraciones de su pueblo, así como su rica historia y sus contribuciones positivas en sus relaciones internacionales. En ese contexto, ponemos de relieve nuestro compromiso con los principios del derecho internacional y la legitimidad internacional e instamos a que se ponga en marcha el proceso de reforma de las Naciones Unidas, sobre todo mediante la ampliación del número de miembros del Consejo de Seguridad para asegurar la representación permanente del continente africano.

El Gobierno provisional de Túnez acogió con beneplácito la convocación por la Asamblea General, en julio de 2011, de la Reunión de Alto Nivel sobre la Juventud, así como su documento final (resolución 65/312), que contiene importantes recomendaciones, que reflejan las aspiraciones de los jóvenes de todo el mundo y se basan en el reconocimiento de que el desempleo se ha convertido en un fenómeno universal y es, por ende, uno de los principales retos. Reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes interesadas a que elaboren una estrategia mundial de lucha contra el desempleo.

Si bien la organización de las elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente que se celebrarán en octubre próximo es una prioridad para nuestro país, reiteramos nuestra adhesión a los compromisos y las responsabilidades regionales e internacionales. Reafirmamos que trabajamos, como país que ama la paz, a favor de la legalidad internacional y la defensa de los principios y valores de las Naciones Unidas. Estamos decididos a desempeñar un papel activo y

fundamental en las relaciones internacionales, de conformidad con las aspiraciones de nuestro pueblo, que ha llevado a cabo una revolución pacífica para recuperar sus derechos, su libertad y su dignidad.

La Presidenta interina (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Indonesia, Excmo. Sr. R. M. Marty M. Natalegawa.

Sr. Natalegawa (Indonesia) (*habla en inglés*): En primer lugar, permítaseme felicitar al Excmo. Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser por haber sido elegido para presidir la Asamblea en el sexagésimo sexto período de sesiones. Permítaseme también encomiar a su predecesor, el Excmo. Sr. Joseph Deiss, por la forma en que nos guió durante el sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea. Quiero aprovechar esta oportunidad para felicitar al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por su nuevo nombramiento.

Indonesia también desea dar la bienvenida a Sudán del Sur como Miembro de las Naciones Unidas.

En nuestro mundo se siguen presentando desafíos, tensiones y conflictos de índole política y militar, así como amenazas derivadas de las armas nucleares y de los actos de piratería y terrorismo. Hay una crisis financiera y económica. Es peor e incluso más fundamental el hecho de que en muchos rincones del mundo existan la pobreza abyecta y el hambre, las amenazas ambientales y los desastres naturales, la inseguridad energética y alimentaria, la intolerancia y la discriminación. Hay regímenes autoritarios propensos a acallar el clamor por la democracia y el respeto de los derechos humanos.

Creemos que al reunirnos en este histórico Salón, como lo hacemos todos los años, debemos hacer más que simplemente examinar el año transcurrido, lamentar las oportunidades perdidas y felicitarnos por los progresos realizados. Más bien, debemos asegurar que, al avanzar, como naciones nos mantengamos unidas —las Naciones Unidas— para encarar los desafíos futuros y anticiparse a ellos.

En particular, debemos mantenernos unidos para transformar los desafíos en oportunidades, a fin de que las naciones forjen asociaciones mutuamente beneficiosas, basadas en los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Debemos convertir los retos en oportunidades para promover un nuevo tipo de relaciones internacionales que acentúe la asociación

antes que el enfrentamiento, dé primacía a la construcción de puentes antes que a la profundización de las líneas de fractura y las divisiones, y otorgue prioridad a las naciones que luchan con denuedo por la paz y el desarrollo.

Ante todo, la lucha por la paz y el desarrollo en el Oriente Medio debe implicar la corrección de la injusticia histórica cometida contra el pueblo palestino, que ha sido permitida durante tanto tiempo. El apoyo de Indonesia a las legítimas aspiraciones y derechos del pueblo de Palestina a vivir en libertad, paz, justicia y dignidad en su propia patria ha sido constante y se mantendrá inalterable.

En consecuencia, Indonesia apoya firmemente el deseo de Palestina de convertirse en Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas. Esa aspiración es coherente con la idea de la solución de dos Estados y de una paz justa y amplia en el Oriente Medio. En efecto, la reciente y cada vez mayor concentración de la atención del mundo entero en la cuestión de Palestina puede y debe ser canalizada en forma constructiva hacia la promoción de una asociación inclusiva entre las naciones que lleve al cumplimiento de las responsabilidades históricas asumidas por las Naciones Unidas.

La permanente denegación de los derechos más fundamentales del pueblo palestino se hace aun más evidente frente a la constructiva transformación democrática que está teniendo lugar en diversos lugares del África septentrional y el Oriente Medio. Al igual que muchos otros, Indonesia ha estado profundamente preocupada por las incalculables pérdidas y víctimas sufridas por civiles inocentes. Hay que poner fin de inmediato al derramamiento de sangre y el uso de la fuerza y, por último, deben hallarse soluciones políticas. Eso significa que deben promoverse condiciones propicias para que el pueblo decida su propio futuro. Por eso, con respecto a Libia, por ejemplo, Indonesia apoya los esfuerzos del Consejo Nacional de Transición por promover una transición pacífica y democrática.

Hace alrededor de un decenio, también Indonesia atravesó un proceso tumultuoso de cambio democrático. Hoy, como la tercera democracia más grande, Indonesia está recibiendo los dividendos democráticos de ese cambio. Esa es la razón por la cual creemos que el desarrollo político y la democratización deben ser un tema prioritario en nuestro programa, para

permitir que los Estados compartan las experiencias adquiridas en su camino singular hacia la democratización. Esa es también la razón por la cual tomamos la iniciativa de poner en marcha el Foro de la Democracia de Bali, que es el único foro intergubernamental para el intercambio de experiencias y cooperación sobre el desarrollo político en Asia. Se trata de un foro para la asociación en la promoción de la democracia.

La asociación mundial es particularmente fundamental para encarar los desafíos del desarrollo con el propósito de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y evitar la repetición de la hambruna que en la actualidad observamos en el Cuerno de África. Por ello, debemos actuar en conjunto y de manera concentrada y sostenible para garantizar la seguridad alimentaria de los más vulnerables. Esto implica más inversiones en el sector de la investigación y el desarrollo agrícolas y una producción y productividad mayores.

Deseo poner de relieve un elemento que impulsa el crecimiento económico y el desarrollo. Una participación más amplia de la mujer en la economía no solo es correcta sino también atinada, pues puede conducir a un crecimiento mayor, más equilibrado, sostenible y equitativo.

El logro de la seguridad alimentaria requiere también que enfrentemos la realidad del cambio climático. La comunidad internacional debe asumir el compromiso político de dar impulso a la cuestión del cambio climático para tener un nuevo régimen climático en 2012. La 17ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Durban, y la Conferencia sobre el Desarrollo Sostenible Río+20, que tendrá lugar en el Brasil el año próximo, deben producir resultados.

Sin embargo, no nos quedemos esperando. En Indonesia nos hemos comprometido a desempeñar un papel dinámico y a participar en la solución mundial del problema del cambio climático. Por medio del programa REDD-plus —reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal— utilizamos nuestros bosques tropicales naturales como parte importante de nuestros esfuerzos en la esfera de la mitigación.

Nuestro compromiso de trabajar en asociación para enfrentar al cambio climático no debe fracasar

ante la amenaza inminente y renovada de la crisis económica y financiera mundial. Frente a ese desafío, debemos tomar medidas audaces. Debe acelerarse la reforma de la gobernanza financiera y económica internacional. Es fundamental que exista una mayor coordinación de las políticas económicas nacionales. Debemos aprender a abandonar nuestra comodidad y encarar esas necesidades críticas en conjunto. Como las economías emergentes constituyen ahora un motor importante del crecimiento económico mundial, deben tener una mayor oportunidad de contribuir a la promoción de soluciones.

Los desafíos que enfrentamos son persistentes y formidables, pero tenemos la oportunidad y la capacidad para encararlos y, sobre todo, para convertir los retos en oportunidades. En primer lugar, como esos desafíos no admiten soluciones nacionales, pueden impulsar al mismo tiempo a los países a forjar asociaciones y consolidar la cooperación. A ese respecto, permítaseme destacar dos aspectos fundamentales.

Primero, es necesario fortalecer el multilateralismo a fin de abordar los desafíos mundiales. Eso significa el papel fundamental de las Naciones Unidas. Para poder encarar los nuevos desafíos y, no menos importante, identificar las nuevas oportunidades, resultan fundamentales la reforma de las Naciones Unidas y el apoyo total a ella. Esa es la única forma en que las Naciones Unidas pueden seguir siendo pertinentes y asegurar que el multilateralismo prospere.

Por medio de la reforma debemos garantizar que las Naciones Unidas y sus procesos de adopción de decisiones sean más eficaces, transparentes e inclusivos. Debemos perseverar en el fortalecimiento de la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios, así como del Consejo de Derechos Humanos. Debemos apoyar a la Comisión de Consolidación de la Paz, pues es la que ayuda a los países a salir del conflicto.

El Consejo de Seguridad debe reflejar mejor la actual situación del mundo. Debe ser más representativo, más transparente y, de ese modo, más eficaz. Todas las cuestiones fundamentales de la reforma de las Naciones Unidas deben ser encaradas como partes de un amplio conjunto de medidas.

Segundo, la cooperación y la asociación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales son

fundamentales para encarar los desafíos del mundo contemporáneo. Por ello, debe haber sinergia entre los esfuerzos mundiales y regionales. Eso se aplica en particular a la prevención y la solución de los conflictos, que están vinculadas con el tema del período de sesiones de la Asamblea General del presente año: “Fortalecimiento de la función de mediación en el arreglo pacífico de controversias”.

Con respecto al Asia Sudoriental, como Presidente de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), Indonesia ha trabajado de manera incesante a fin de desarrollar la capacidad de la región para prevenir y gestionar posibles conflictos y solucionarlos. Nuestros empeños se han concentrado no solo en un mayor desarrollo de los mecanismos de prevención y solución de conflictos de la ASEAN sino también en el establecimiento y el fomento del nivel necesario de confianza entre los Estados miembros de la ASEAN para que recurran a esos mecanismos.

Como resultado de ello, esperamos que Asia Sudoriental siga siendo un contribuyente fundamental a la paz y la seguridad internacionales, así como al desarrollo económico y la prosperidad. Más allá de nuestra propia subregión, cimentada sobre una sólida Comunidad de la ASEAN, estamos decididos a concretar esos logros para 2015. La ASEAN continúa siendo la fuerza impulsora en la promoción de una estructura regional en Asia y el Pacífico que sea propicia para el mantenimiento de la paz y la estabilidad regionales, que son precisamente las condiciones que han permitido que los países de la región se encaminen por un sendero de desarrollo, sin interrupciones provocadas por guerras y conflictos.

En la actual situación regional, en Indonesia consideramos que esas condiciones se caracterizan por un equilibrio dinámico, donde el poder dominante está ausente debido a la falta de promoción de bloques políticos y de líneas divisorias geopolíticas que a menudo se materializan por sí mismas. Más bien, existe allí una nueva clase de relaciones internacionales, que pone el énfasis en la seguridad común, la prosperidad común y la estabilidad común.

En noviembre de este año, en Bali, Indonesia, se realizará una Cumbre del Asia Oriental renovada, con la participación, por primera vez, de la Federación de Rusia y los Estados Unidos. Eso formará parte de una importante estructura regional.

Al tiempo que la ASEAN consolida su Comunidad y continúa desempeñando un papel fundamental en el mantenimiento de un entorno estable y pacífico en la región de Asia y el Pacífico, establece un nuevo desafío y una nueva visión para sí misma que consisten en desarrollar una mayor cohesión y una plataforma común sobre las cuestiones mundiales, es decir, una ASEAN que sea un contribuyente fundamental a la solución de muchos de los males y retos que aquejan al mundo. Eso está de acuerdo con el tema de la ASEAN para 2011: “La Comunidad de la ASEAN en una Comunidad Mundial de Naciones”.

Por último, deseo asegurar a los Miembros de las Naciones Unidas que Indonesia promoverá de manera inflexible e incesante los ideales consagrados en la Carta de las Naciones Unidas para fomentar la paz.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores del Canadá, el Excmo. Sr. John Baird.

Sr. Baird (Canadá) (*habla en inglés*): En 1946, hace casi 66 años, uno de mis predecesores tuvo el privilegio de representar al Canadá en el primer período de sesiones de la Asamblea General. Es un honor seguir esos pasos y renovar el compromiso del Canadá con los principios fundacionales de las Naciones Unidas, a saber, el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales; la prevención y la eliminación de las amenazas a la paz; la supresión de los actos de agresión; el respeto por el principio de la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos; el fortalecimiento de la paz universal; y la promoción y el fomento del respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales para todos. Este Salón simboliza la promesa de la humanidad y lo que podemos lograr trabajando juntos para defender esos principios fundacionales.

Sin embargo, a muy corta distancia de aquí hay un símbolo completamente diferente: la zona cero. El 9 de septiembre fue un duro recordatorio de que el mal existe, que la vida es frágil, que la libertad tiene enemigos y que el veneno del terrorismo radical es demasiado real. Sirve como un recordatorio de que si bien la humanidad ha avanzado, subsisten las amenazas a la paz, la seguridad y la dignidad humana.

En ese contexto, deseo compartir algunas reflexiones sobre tres esferas: primero, los principios que motivan el enfoque del Canadá en materia de política exterior; segundo, la base para el apoyo del

Canadá a las organizaciones multilaterales y la acción multilateral; y tercero, el camino a seguir por las Naciones Unidas.

Los principios fundacionales de estas Naciones Unidas son más que simples palabras. Tenemos la obligación de sacarlas de la página impresa, infundirles vida y ponerlas en práctica todos los días. En la práctica cotidiana no es fácil defender principios. Eso requiere lucha y sacrificio. Algunos pagan el precio máximo.

El mundo recuerda al Secretario General Dag Hammarskjöld, de cuyo asesinato se cumplen este mes 50 años. Le rendimos homenaje por su integridad, sus principios y su gran valentía al enfrentar al poder. También recordamos que fue el Primer Ministro del Canadá, John Diefenbaker, quien justamente un año antes y desde esta misma tribuna respondió a los injustos ataques contra él. El Canadá no vaciló en defender a la Oficina y la persona del Secretario General.

Esa es la tradición canadiense: defender lo que está basado en fuertes principios y es justo, independientemente de que sea popular, conveniente u oportuno. En el último siglo, el mundo fue infectado por una combinación letal de ideología utópica y despotismo brutal que engendró regímenes totalitarios que esclavizaron a sus propios pueblos. Los apologistas trataron de persuadirnos de que la ideología del comunismo era benigna. Los canadienses sabíamos más. Abogamos por la libertad y los derechos humanos fundamentales. Nos opusimos a la opresión en Alemania y Ucrania. Apoyamos a sus valerosos pueblos y a los de otras naciones cautivas de Europa central y oriental.

El Canadá considera que no vale la pena estar de acuerdo solamente para llevarse bien. Solo lo hacemos si la dirección en que vamos coincide con los valores del Canadá: libertad, democracia, derechos humanos y estado de derecho. Desde luego, el Canadá no estaría de acuerdo con la farsa de que uno de los principales promotores de la proliferación de las armas nucleares presida la Conferencia de Desarme. Cuando Corea del Norte renunció a la Presidencia, reanudamos nuestra participación en la Conferencia. Las estrictas sanciones económicas del Canadá contra ese régimen ilegal siguen vigentes, y continuamos abogando por la reforma y avanzando en cuanto a la manera de seleccionar el Presidente de ese importante órgano.

No estuvimos de acuerdo con apaciguar al antiguo régimen de Al-Qadhafi, ni desviamos la vista cuando el asesino en masa de Lockerbie fue acogido como héroe y recibió un abrazo del Coronel. No miramos hacia otro lado cuando el régimen de Al-Qadhafi, demostrando un total desprecio por los derechos humanos y el estado de derecho, se encontraba librando una guerra contra el pueblo de Libia.

En el Canadá respaldamos nuestros principios con acciones: brindando apoyo militar para la Operación Protector Unificado de la OTAN; reconociendo al Consejo Nacional de Transición como el Gobierno de Transición de Libia; siendo uno de los fundadores del Grupo de Contacto sobre Libia y suministrando desde el principio un apoyo firme y continuo a la lucha del pueblo de Libia contra la tiranía.

El Canadá no podría sencillamente aceptar o pretender ignorar el hecho de que el régimen de Al-Assad ha empezado a asesinar a hombres, mujeres, y niños sirios en un nefasto y desesperado intento por mantenerse en el poder. Impusimos unas duras sanciones al régimen y a sus simpatizantes.

El Canadá no está de acuerdo con que se utilice un doble rasero por el cual se castiga a algunos Miembros de las Naciones Unidas por supuestas fallas, a la vez que se pasan por alto las notorias violaciones que cometen otros. Apoyamos las aspiraciones de los pueblos que han buscado un mejor futuro para sí mismos y para sus países durante la Primavera Árabe que acaba de pasar.

Sin embargo, no estaremos de acuerdo con las acciones unilaterales de la Autoridad Palestina. Hace apenas unos días, el Cuarteto sentó las bases para un retorno a las negociaciones. La posición de nuestro Gobierno ha sido clara: solo se podrá resolver esa cuestión mediante la negociación entre las dos partes. Seguiremos alentando a ambas partes a que acepten esos principios y reanuden las conversaciones directas, basadas en la solución de la existencia de dos Estados, sin más demoras ni condiciones previas.

Defendemos el derecho de Israel a existir. Reconocemos su derecho fundamental, idéntico al de cualquier otro Estado Miembro, de defender a civiles inocentes contra actos de terrorismo. Así como las grandes luchas de las generaciones anteriores fueron contra el fascismo y el comunismo, el terrorismo es la

gran lucha que se libra hoy en día. Con mucha frecuencia, el Estado judío se encuentra a la vanguardia de nuestra lucha y su población es víctima del terrorismo.

El Canadá no aceptará ni permanecerá callado mientras se ataca al Estado judío por defender su territorio y sus ciudadanos. La segunda guerra mundial nos enseñó a todos el trágico precio de simplemente aceptar las cosas sin razón. El dar la razón y apaciguar al fascismo fue lo que le permitió ganar fuerza. Tal como dijo Winston Churchill, un apaciguador es alguien que alimenta a un cocodrilo con la esperanza de que él sea el último al que se va a comer.

Respetamos la soberanía del Estado, pero el Canadá no aceptará ni desconocerá el hecho de que a una minoría se le nieguen sus derechos humanos o sus libertades fundamentales. Es nuestra responsabilidad común defender el derecho de los afligidos y dar una voz a quien no la tiene.

Como ciudadanos de la comunidad mundial, tenemos el deber solemne de defender a los vulnerables, de enfrentar las agresiones y promover los derechos humanos y la dignidad humana, en el país y en el exterior: las mujeres, los cristianos, los baha'í y otras víctimas de la persecución en el Irán; los sacerdotes católicos romanos, otros clérigos cristianos y sus seglares se ven obligados a ocultarse para practicar su religión en China; los cristianos que están siendo expulsados del Iraq por Al-Qaida, y los coptos que se ven atacados y asesinados en Egipto. En Birmania, el régimen discrimina contra diversas formas de budismo y restringe las actividades de los musulmanes. En otros lugares, la comunidad Ahmadiyya enfrenta una verdadera violencia. Los homosexuales y las lesbianas son amenazados en Uganda con ser considerados criminales por su orientación sexual, y otras minorías están sujetas a la persecución, la opresión o la violencia. Tenemos muchas nacionalidades, pero compartimos una sola humanidad.

Me complace informar de que durante nuestra administración el Canadá creará una oficina para la libertad religiosa que formará parte de mi propio Departamento. La oficina se encargará de promover la libertad de religión y de credo como objetivo fundamental de la política exterior canadiense. En la larga historia de la humanidad se ha demostrado que la libertad de religión y la libertad democrática son

inseparables. Tal como señalara Franklin Roosevelt en vísperas de la guerra mundial,

“Cuando la libertad de religión ha sido atacada, ese ataque ha llegado de fuentes que se oponen a la democracia. Cuando la democracia ha sido derrocada, el espíritu de libertad de religión desaparece. Y cuando la religión y la democracia han desaparecido, la buena fe y la razón en las relaciones internacionales dan paso a la estridencia de la ambición y la fuerza bruta.”

Esto me lleva a mencionar el apoyo del Canadá a las instituciones multilaterales y a la acción multilateral. Hace algunos años, un ex Secretario General se refirió al multilateralismo ilustrado como el garante, no el enemigo, de la soberanía e integridad del Estado. La soberanía del Estado no es creada por las instituciones multilaterales. Más bien son las instituciones multilaterales las que existen y derivan su legitimidad de las decisiones independientes de los Estados soberanos.

La postura del Canadá a ese respecto fue explicada por nuestro Primer Ministro el año pasado. Refiriéndose a las medidas multilaterales para atender la crisis económica mundial, Stephen Harper afirmó que consideraba el liderazgo mundial, en las mejores circunstancias, como un atisbo de un futuro de esperanza en el que actuemos juntos para el bien de todos; el mundo que hemos estado tratando de construir desde 1945; el mundo que deseamos para nuestros hijos y nuestros nietos. Se puede lograr si actuamos juntos.

La soberanía ilustrada, las instituciones multilaterales y la acción multilateral son el producto de una serie de decisiones soberanas basadas en los intereses individuales propios de los Estados; no en un estrecho interés propio en nombre de la soberanía, sino en un criterio más amplio basado en el interés mutuo en el que haya lugar para que todos crezcan y prosperen. El Canadá propugna esa soberanía ilustrada. Es la extensión natural del interés propio ilustrado.

Como señaló el Primer Ministro del Canadá cuando se dirigió a la Asamblea General el año pasado, la Carta de las Naciones Unidas está en consonancia con “la idea de que lo que es bueno para otros también puede ser la mejor manera de lograr los intereses propios” (*A/65/PV.11, pág. 46*). En otras palabras, se trata de una soberanía ilustrada.

El mundo sabe que trabajando juntos podemos alcanzar grandes logros. Este año, la acción colectiva refrendada por las Naciones Unidas ayudó a evitar una pérdida mayor de vidas en Libia y, en última instancia, puso fin a un régimen ilegítimo y criminal que libró una guerra contra el pueblo que decía representar. El Canadá está sumamente orgulloso de haber contribuido a que llegara a su fin. Nuestra Real Fuerza Aérea Canadiense realizó el 10% del total de los ataques aéreos contra las fuerzas de Al-Qadhafi y nuestra Real Armada Canadiense ayudó a reforzar el bloqueo marítimo.

El Canadá ha pagado un precio muy alto, tanto en dinero como en pérdida de vidas humanas, en el cumplimiento con nuestra obligación con las Naciones Unidas de apoyar al Gobierno legítimo del Afganistán. Hemos aprovechado nuestra Presidencia del Grupo de los Ocho para acercarnos a los dirigentes de África y de las Américas y asegurar un acuerdo para poner en marcha la Iniciativa de Muskoka sobre la salud materna, neonatal e infantil.

Ese progreso contribuirá al logro del Objetivo de Desarrollo del Milenio de reducir la preocupante tasa de mortalidad materna e infantil en los países en desarrollo. En colaboración con naciones de vocación similar, el Canadá sigue realizando importantes aportes financieros destinados a la paz, la asistencia humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la seguridad en el Sudán. La acción colectiva no significa uniformidad.

Por ejemplo, el Canadá trabaja muy de cerca con países afines para proteger los derechos humanos y la democracia en Birmania. Al mismo tiempo, hemos impuesto las sanciones más severas del mundo contra el represivo régimen militar de ese país. Por otra parte, cuando el Canadá impuso duras restricciones al régimen actual de Siria obramos de manera independiente, pero en estrecha consulta y colaboración con otras naciones.

En la defensa de la libertad y los derechos humanos, la forma no puede prevalecer sobre la sustancia. Lo determinante es escoger la vía que conduce a los mejores resultados. Si bien debería ser preferible la acción multilateral, la falta de consenso no debería ser un impedimento para quienes deseen actuar en defensa de los derechos humanos y los principios fundamentales de las Naciones Unidas.

Se dice que Margaret Thatcher afirmó alguna vez que “el consenso parece ser el proceso de renunciar a

todas las creencias, los principios, los valores y las políticas. De modo que es algo sobre lo cual nadie cree”. Esto nos lleva a mi tercer tema: los retos para la pertinencia y la eficacia de esta importante Organización.

El Canadá ha sido un participante invariablemente confiable y responsable en las iniciativas de las Naciones Unidas en todo el mundo. Somos el séptimo principal contribuyente a las finanzas de la Organización. Los ciudadanos del mundo merecen que las Naciones Unidas se adhieran a los mismos principios por los que se rigen tantos gobiernos de los Estados Miembros: rendición de cuentas, transparencia y ética; responsabilidad financiera y austeridad fiscal; eficiencia y eliminación del exceso y de la duplicación; exámenes periódicos para poner fin a mandatos innecesarios, redundantes u obsoletos, y una tolerancia cero para los conflictos de interés, el fraude y la corrupción.

Sin embargo, los retos que enfrenta la Organización se extienden más allá de la honestidad financiera y la eficacia operacional. La Organización es un foro de debate y diálogo, pero también debe ser una fuerza de acción positiva para que el mundo sea un lugar mejor. Tal como declaró a la Asamblea el ex Primer Ministro canadiense John Diefenbaker con ocasión de su defensa de las minorías perseguidas en el mundo, “No estamos aquí en esta Asamblea para ganar guerras de propaganda. Estamos aquí para ganar victorias para la paz”. (*A/PV.871, párr. 225*)

La pertinencia y eficacia de las Naciones Unidas está en riesgo cuando los principios en los que se fundó se observan en palabras pero no en hechos. Este es el caso cuando la Presidencia de la Conferencia de Desarme pasa a manos de un régimen involucrado en la transferencia ilícita de armamentos, material militar y tecnología; o cuando se permite que el Irán —que se burla de los valores de esta Organización con afrentas tales como negar el ingreso a los observadores de derechos humanos de las Naciones Unidas— se postule a cargos de alto nivel, tales como la Vicepresidencia de la Asamblea General y a un puesto en la Comisión de Población y Desarrollo; o formule objeciones por minucias en los procedimientos o procesos de presentación de informes sobre denuncias fidedignas de que se cometieron crímenes de guerra en Sri Lanka; o cuando quienes han violado de manera flagrante los derechos de las mujeres son acogidos en la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de

Discriminación contra la Mujer, con frecuencia a pesar de que plantean reservas incompatibles con el objetivo y propósito de la propia Convención.

El Canadá se ha opuesto invariablemente a la degradación de las instituciones multilaterales con una conducta que es incompatible con sus valores. Por ejemplo, este año se cumplen 50 años desde que el Canadá se negara, como cuestión de principio, a apoyar la admisión en el Commonwealth del entonces régimen de apartheid de Sudáfrica.

Los mayores enemigos de las Naciones Unidas no son aquellos que repudian en público sus acciones. Los mayores enemigos de las Naciones Unidas son aquellos que subrepticamente socavan sus principios, o peor aún, que se quedan quietos observando su lento declive. Nosotros no podemos permanecer impávidos.

El Canadá es un enérgico defensor de la libertad, la democracia y el estado de derecho. Tal como observó nuestro Primer Ministro este mes,

“... no somos un país que hace la guerra para lucrarse o para ganar territorio. No luchamos por la gloria. Si hay un único honor que codiciamos es el de la reputación de hacer lo correcto por una buena causa.”

Eso es todo. Es suficiente. Si se me permite la audacia de decirlo, ese es el motivo por el cual los países del mundo se congregaron en las Naciones Unidas: para hacer lo correcto por una buena causa. Esa causa es la de la paz, la justicia, la libertad y una oportunidad para todos.

Se levanta la sesión a las 18.35 horas.